

ANTE EL CONFLICTO HULLERO

Señor Director de REGION.

Muy señor mío y distinguido amigo: Cumpliendo un acuerdo de la Junta Directiva de Amigos del País, de la que soy secretario, me permito enviarle la adjunta cuartilla, solicitando de su amabilidad la publicación en el periódico que tan dignamente dirige.

Anticipándole las más expresivas gracias se reitera de usted su afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano, José Bujiña.

EXPLICANDO UNA AUSENCIA

Ayer se celebró en la Cámara de Comercio de esta capital una Asamblea de las fuerzas vivas de la provincia, para tratar del pavoroso problema hullero que tanto interesa a este principado.

Como a todos habrá extrañado sin duda el hecho de que entre los asistentes no figurase la Sociedad Económica de Amigos del País, y pudiera interpretarse esta ausencia, como falta de interés o por los menos como pasividad de dicha Sociedad ante tan importante problema, deseamos hacer público, que aunque sin duda por olvido de la Comisión gestora, no se solicitó nuestro concurso, y esta es la causa de no haber asistido. La Sociedad de Amigos del País, no puede permanecer indiferente a un problema que como el hullero importa no sólo a la provincia, sino también al resto de la nación y por lo tanto ofrece su espontánea y desinteresada cooperación para cuanto se crea necesario y redunde en beneficio de los intereses morales y materiales del principado, continuando de esta suerte su ilustre tradición y cumpliendo con el primordial fin de su existencia y con una obligación establecida en sus Estatutos por la cual tiene el deber de intervenir oficialmente en cuantos actos requieran el concurso de las fuerzas vivas de Asturias, de la que es genuina representante.

Conste pues que sin enojo de ninguna clase, hacemos pública, cumpliendo un acuerdo de la Junta directiva, esta manifestación, que explica la ausencia de nuestra sociedad en el acto de ayer, y patentiza su deseo de cooperar a cuanto signifique el bien de Asturias.

Por la Sociedad de Amigos del País, el secretario, José Bujiña.

El Comité Ejecutivo de la Comisión Permanente provincial para la defensa de la Industria Hullera, cumplimentando acuerdos tomados el día anterior se trasladó a Gijón donde a las cuatro de la tarde celebró una reunión con la Comisión Permanente de aquel Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

La reunión se deslizó en un ambiente de franca cordialidad y amor a Asturias, habiendo quedado los miembros del Comité Ejecutivo sumamente satisfechos del resultado de la entrevista.

El Comité Ejecutivo volvió a reunirse a las siete de la tarde en la Cámara de Comercio de Oviedo, acordando celebrar hoy una entrevista con el Sr. Presidente de la Diputación provin-

cial y trasladarse por la tarde a Avilés al objeto de conferenciar con aquel Ayuntamiento.

Enterado el Comité de que el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, ha dirigido a la Prensa local una carta ofreciéndose espontáneamente para colaborar con la Comisión Permanente, se acordó ver con gusto su actitud e incorporarlo a la misma para poder contar con su valiosa ayuda e ilustración.

Se enteró con complacencia de haberse iniciado espontáneas adhesiones de Ayuntamientos que se apresuraron a enviarlas al conocer lo tratado en la reunión del pasado miércoles abrigándose la confianza de que los que aún faltan irán en días sucesivos mandando la suya, y acordó hacer público que para unificar la acción y trabajos las sucesivas adhesiones se envíen al Comité, con domicilio en el de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Por una involuntaria omisión dejamos de consignar en nuestra información de ayer que la Unión de Comerciantes de Tejidos, estaba representada en la Asamblea por don Emilio Cepeda, que también forma parte del Comité Ejecutivo.

La autonomía y la opinión del presidente

El general Primo de Rivera, siempre atento a los latidos del sentir nacional, ha expuesto con laudable claridad

su pensamiento acerca del problema de las regiones.

Sin que de ningún modo pretendamos negar que sus dotes especulativas se hallen a la altura de sus dotes políticas, hemos de hacer, no obstante, algunos reparos al más fundamental de sus asertos.

"De la región—dice el presidente—ni hablar, pues el que tal tema aliena en España va derecho irremediablemente (este es mi sincero parecer hoy) a entibiar lazos de afecto, a crear pugnas"... etc.

Es verdaderamente extraño que a los regionalistas de más talento y renombre no se les haya ocurrido la objeción del presidente.

Digna es, pues, de una meditación atenta.

Reducido el pensamiento del general a términos esquemáticos, quizá no errásemos planteándolo así: Discordia entre regiones sería la consecuencia de la autonomía regional.

El mismo presidente dice que durante veinte años pensó lo contrario. Pues bien: nosotros nos hallamos totalmente de acuerdo con el presidente... de aquellos veinte años.

Creemos (también con toda sinceridad) que la autonomía regional no sólo no fomentaría la discordia entre regiones, sino que crearía lazos de afecto que "hoy no existen".

Primero, porque no se estorbarían.

Segundo, porque la necesidad de ayuda recíproca se ofrecería claramente a los ojos de todos.

Tercero, porque, fundándose la federación en la existencia de necesidades comunes, el sentimiento de éstas daría de sí una verdadera y natural unidad.

¿Acaso en los estados federales de

Europa y América es el régimen federal origen de discordias y debilidad? ¿No figuran entre ellos los más florecientes del mundo? ¿No ha soportado alguno de ellos todo el peso de una guerra cruenta sin perder su tensión de porvenir?

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se ha reunido la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, con asistencia de la casi totalidad de los señores vocales.

Aprobada el acta de la anterior, el alcalde de Oviedo señor Ladreda dedica un cariñoso saludo al señor gobernador, por ser esta la primera vez que preside la Junta, en nombre de todos los presentes.

Le contesta el señor Fuentes Pila agradeciendo las manifestaciones del señor Ladreda y ofreciéndose incondicionalmente para cuanto sea preciso y, después de elogiar la meritoria labor que la Junta viene realizando, manifiesta que procurará ser en ella un entusiasta colaborador.

Se aprueba seguidamente el estado de situación económica y el presupuesto que ha de regir durante el año actual.

Atendiendo a denuncias formuladas por algunos vocales, el presidente manifiesta que impedirá que siga tolerándose que muchachos menores frecuenten los sitios públicos en que se expenden bebidas.

También se acordó adoptar las medidas conducentes a impedir que en las sesiones infantiles de cinematógrafo, se proyecten películas que puedan afectar a la moral de los niños. Quedan designados dos vocales que habrán de auxiliar al señor Gobernador en esta labor moralizadora.

El señor presidente da cuenta de una carta que ha recibido, suscrita por don Gabriel María Ibarra, presidente del Tribunal para niños de Bilbao, relativa a la construcción de un reformatorio, que pudiera establecerse, de acuerdo con otras provincias, con lo que llegaría a conseguirse una considerable economía.

Luego de examinar detenidamente la propuesta, acuérdase rogar al señor Ibarra que se traslade a Oviedo con el fin de informar a la Junta más detenidamente del alcance de sus propósitos.

El señor Ladreda da cuenta del propósito de la Asociación Ovetense de Caridad de mejorar su Asilo Nocturno, colocándole en condiciones de atender al considerable número de pobres que a diario acuden en demanda de albergue. Añade que el Ayuntamiento contribuirá con una cantidad a la mejora del referido Asilo y solicita de la Junta de Protección a la Infancia que haga lo propio.

Se acuerda así, votándose una cantidad a título de préstamo.

También se acuerda, a propuesta del marqués de la Vega de Anzo, celebrar una reunión de las directivas de la Junta de Beneficencia, Cocina Económica y Asociación de Caridad, por sí en ella se encontrase el medio de unificar la acción de los tres organismos a fin de que su acción sea más eficaz.

UN CONSEJO DIARIO

El pueblo vale más que los que le calumnian. Si se extravía y corre al abismo, se corre tras de él, se le pone un freno en la boca y sigue dócil a su conductor. Si se le dice: "no murmures", calla; "no debes escuchar más que a la razón", la escuchas; "no debes vengarte", envaina la espada; "combate y muere por la patria", combate y muere.



VIDIAGO.-Coro parroquial que ensayado y dirigido por la distinguida señorita Amelia Villar, cantó magistralmente la Misa de la Paz, en las fiestas de la Patrona. (Foto X.)

La rebaja de salarios en la "Hullera Española"

Si los directores de todas las organizaciones obreras hablaran siempre con sinceridad, cuando llegaran los momentos difíciles, que son los actuales para los trabajadores de la mina, los compañeros de trabajo procederían con toda consciencia y no e daría lugar a que de ellos se pensara tan mal como se piensa.

Por otra parte, de los elementos directores de las organizaciones iz-

durase la huelga. Otras Sociedades mineras irían ganando con ello; pero los perjudicados, principalmente, habíamos de ser los trabajadores de la Hullera Española.

Si alguno cree que no ocurriría lo apuntado, porque se dice que la Hullera Española necesita toda su producción para abastecer a la "Trasatlántica", está en un error; pues la "Trasatlántica" no consume más que

misión obrera nombrada por el Sindicato Católico Minero ha propuesto a los trabajadores de la misma aceptasen un siete por ciento de rebaja, en la forma siguiente:

- Jornales desde 2 a 5 pesetas, nada.
- Idem desde 5,01 a 9 idem, 5 por 100.
- Idem desde 9,01 a 11 idem, 6 por 100.
- Idem desde 11,01 a 13 idem, 7 por 100.
- Idem desde 13,01 a 15,50 idem, 9 por 100.
- Idem desde 15,01 a 16,25 idem, 11 por 100.
- Mayores de 16,25 idem, 15 por 100.

deliberado interés en los diversos elementos que a la Asamblea asistieron, en que fracasase la organización católico-minera, que es la que lleva el peso de estas negociaciones, haciéndola plantear la huelga, para oponerse a toda rebaja, aunque, a decir verdad, ya había sido aceptada una rebaja del cinco por ciento igual para todos, en otra Asamblea más numerosa, celebrada el día 24 de enero próximo pasado; pero fué rechazada por la Hullera Española, quien, a instancias de sus obreros, formuló una segunda, que consiste en el 13 por 100, y la Comisión propuso la ya mencionada.

La Comisión gestora no embarcó, aunque había varios "capitanes arañas", que pretendían hacer un mal a la organización católica y justo es decirlo, así mismo. Porque de la huelga no habría otra consecuencia que la derrota y ésta alcanzaría a todos.

El domingo, día 7, se celebra un "referendum" en todas las Secciones del Sindicato Católico Minero, para que todos los obreros de la Hullera Española puedan, sin miedo a los demás, emitir su voto en pro o en contra de la fórmula propuesta por la Comisión gestora. De ser aceptada, nos falta conseguir la acepte la Hullera Española.

Hay quien cree en componendas; si no me afectase tan directamente como al último obrero de la Hullera, aconsejaría a mis compañeros el planteamiento de la huelga, para que los eternos fariseos fuesen azotados por los que de buena fe creen en el triunfo.

TEVINCE

Moreda, febrero de 1926.

¿Desea usted buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de **REGION** se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y fotolito

No ha sido aceptada la precedente fórmula, propuesta por la recitada Comisión, por los trabajadores reunidos en Asamblea el día 31 próximo pasado. No es de extrañar, por aquéllo de que, cuando nos hablan al bolsillo, aunque sea en serio, todos lo entendemos mal.

No ha sido aceptada, porque había

quierdistas, no han hecho más que halagar constantemente a sus dirigidos y lo peor no ha sido eso, con ser bastante, sino que llegados los trances difíciles, en vez de manifestarles con toda crudeza la verdad, e indicar a los obreros lo que convendría hacer para atenuar el mal que las circunstancias les echa encima, les dejan solos e indefensos para que el patrono, con entera libertad, les imponga lo que necesita imponerles, aunque no sea justo y razonable.

Si los obreros se revelan y espontáneamente abandonan el trabajo, la autoridad, como obran fuera de la Ley, les prende y encarcela. ¿Qué dicen a esto los sociólogos de Aller? ¡Oh, no se han enterado todavía de lo ocurrido recientemente en otras minas!

Por el contrario, los elementos directores de las organizaciones derechistas, aún con el sentimiento que suelen producirles estas cosas, dicen toda la verdad a los trabajadores y les aconsejan, bien a pesar suyo, acepten una rebaja en el salario actualmente a los que prestan sus servicios en la Hullera Española. Con ello, no hacen más que defender los intereses de todos los obreros, aunque otra cosa parezca, pues así evitan que paralicen los trabajos o, de lo contrario, que la mentada Sociedad imponga toda la rebaja que nos tiene anunciada.

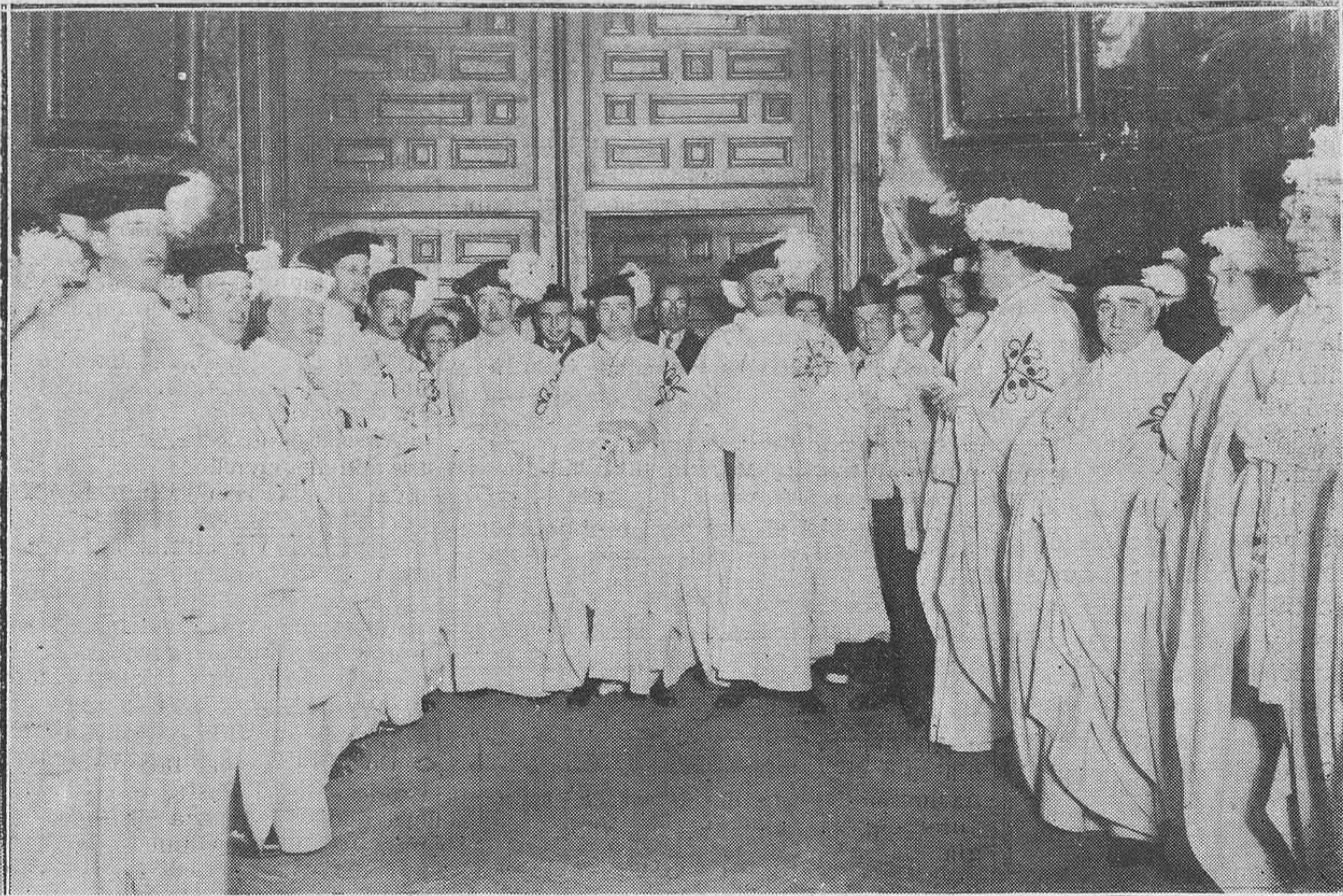
A los impacientes no se les ocurre para oponerse al anuncio de la Hullera Española, de rebajarnos el salario, más que declarar la huelga. Y yo, que sin ser profeta preveo las consecuencias de una huelga en las actuales circunstancias, y más siendo ésta parcial. ¿No sería contraproducente ir a una huelga, cuando no hay ninguna probabilidad de triunfo? Afirmando, sin ningún género de duda, que de plantear la huelga en la Hullera Española, la perdemos. ¿En qué condiciones volveríamos al trabajo? No es difícil adivinarlo. En las condiciones que tuviese por conveniente admitirnos la mentada Sociedad. Descontado esto, ¿seríamos admitidos todos los obreros nuevamente? No; harían una relación, y dado el caso de que no la hicieran, aducirían de que no necesitaban todo el personal, por tener que procurarse nuevos consumidores de carbón; pues los que tienen, seguramente, aunque no todos, los pierden por no servirles en lo que

de ciento a ciento veinte mil toneladas de carbón al año, y se producen más de quinientas mil; la diferencia han de consumirla forzosamente otros consumidores, que no son la "Trasatlántica".

Retar, desafiar al enemigo, cuando nos tiene copado el terreno, no es obra más que de insensatos.

Si a todo lo expuesto le añadimos que el jornal medio en la Hullera Española es de diez pesetas y dieciocho céntimos, y en la Patronal de 8,67 pesetas, cualquiera puede anticipar, sin entender en estas cosas, el porvenir que nos espera a los obreros de la Hullera Española, si planteamos la huelga.

La Hullera Española pretende rebajarnos el trece por ciento y la Co-



El Capítulo de la Orden de Alcántara, reunido para armar Caballero de la misma a don Antonio Pacheco Lerdo de Tejada. (Foto Vidal)

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra)
 Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo



MACRID.-La "Fiesta de Nuestra Señora de Madrid", en el Hospital provincial.

(Foto Vidal)

DE ARTE Y ARTISTAS

Un recuerdo de Anselmi

Aún resonaban en el teatro Real, de Madrid, los ecos de la timbrada voz de Bonci, ídolo entonces del pueblo madrileño...

El público había acudido al teatro sin predisposición al aplauso, pues parecía imposible que en donde Bonci y Garbin hubieron de agotar las energías de los "dilectissimi", fuera posi-

siendo número fuerte en los espectáculos en que tomaba parte.

Un viejo maestro fijóse un día en su voz y advirtió a sus padres que el muchacho debía abandonar su errante vida, para estacionarse cerca de un centro importante donde pudiera educar su voz para dedicarse al canto.



GIUSEPPE ANSELMI. Una fotografía del gran tenor, tomada en su retiro de Rapallo.

ble que otro nuevo artista lograra mover al público removiendo en su espíritu la sensación de lo extraordinario.

Fué en el 1908. Madrid no se daba descanso a comentar los acontecimientos artísticos que venían sucediéndose. La presentación de Anselmi no tenía importancia, excepto para los más enterados de la marcha artística de aquellos tiempos.

Sanmarco, el gran barítono, lo había advertido en las "peñas" artísticas de la Corte.

—Mañana van ustedes a oír al mejor tenor del mundo...

—¿Después de Bonci?

—Primero que Bonci, y primero que todos.

Nadie quiso dar importancia a lo dicho por Sanmarco.

La noche siguiente esparcióse por Madrid la noticia. Hoy se recuerda aún la presentación en escena de Anselmi, y el escalofrío que sintieron los que escucharon "Abraciare a mio padre", paralizó los brazos de los concurrentes.

Cuando Anselmi filó la última nota de la romanza "Il sogno", habían desaparecido de la memoria de las gentes los nombres consagrados. Un nuevo ídolo derrumbaba a todos los anteriores.

Desde entonces, Anselmi siguió la marcha triunfal por toda España, y hoy no llegó quien fuera capaz de poner en el "Adiós a la vida", "Il Sogno" en las "Estrofas de Ossian", el alma; la verdad, que Ghiseppe dejó salir de su garganta entre las notas de Puccini, Massenet...

Un "filado" de Anselmi era siempre la conmoción en el público. Fué este tenor de humilde cuna, en el errabundo andar de pueblo en pueblo con sus padres, artistas de pequeña escala, habíase aficionado al violín,

jores elogios de los públicos que sucesivamente lograban escucharle, recibiendo en todas partes las más vivas muestras de simpatía y admiración, y oyendo constantemente ensordecedoras ovaciones en los teatros en donde actuaba.

Su primer triunfo tuvo lugar en la Gran Opera, de París, en donde interpretó, al lado de la gran tiple española Adelina Patti, el duque de Almaviva, de "El barbero de Sevilla", siendo felicitado calorosamente por la gran artista.

En Italia confirmó su gran nombre artístico en los principales teatros, y al propio tiempo en América,

muy especialmente en Buenos Aires, en el Teatro Colón, de donde era verdadero ídolo, y en donde cantó un gran número de años seguidos, sin que nadie pudiera disputarle el primer puesto de "divo" con que le distinguía aquel público.

Otro tanto puede decirse del pueblo madrileño, en donde cantó también en varias temporadas seguidas con el mayor éxito.

A Oviedo le tocó la suerte de oírle por el año de 1918, cantando la "Manon", de Massenet, y luego la "Tosca", de Puccini, de cuyas representaciones guarda la afición ovetense indeleble recuerdo: ningún artista de la talla de Anselmi había pisado las

tablas del teatro Campoamor y, claro está, que el triunfo alcanzado en nuestra capital fuera de los que no son fáciles de olvidar.

El artista saboreó los honores del triunfo y tuvo el acierto de hacer su retirada a tiempo, escondiéndose en la poética Costa Azul, en donde, joven aún, vive entregado a las dulzuras del hogar tranquilo, con su hijo Mario, y su bella y joven esposa.

En su Villa-Paccianella ha instalado una gran Academia de canto y enseñanza de violín, órgano, piano, etcétera, y a donde acuden un sin fin de artistas de todas las nacionalidades a recibir las sabias enseñanzas del gran maestro del arte lírico.

VIDA SOCIAL

En el palacio de los finados marqueses de San Juan de Nieva, que habita hoy su hija la distinguida dama doña Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Lúcar, se celebró ayer un almuerzo en honor del gobernador civil, señor Fuentes Pila.

Fueron comensales, además del homenajeado, el gobernador militar, señora y señorita de "uvillaga; señoritas de Cienfuegos Jovellanos; hijas del difunto marqués de Mohías; el marqués de la Vega de Anzo; el vicepresidente de la Diputación provincial, don Carlos Rodríguez San Pedro; el canónigo don Rufino Truëbano; don Gonzalo Merás Navia Osorio, y el capitán de Artillería señor Velasco.

El almuerzo fué servido con la espléndidez y delicadeza proverbiales en aquella morada.

Alguien recordó que en el mismo día se celebraba en Francia el centenario de Brillat Savarin, el célebre autor culinario, autor de "La fisiología del gusto".

Los invitados convinieron en que el espíritu de aquel célebre "goumert" parecía haber presidido todos los detalles del banquete, incluso hasta el número de comensales que, según Brillat, debía ser mayor que el de las Gracias, pero no mucho mayor que el de las Musas.

Después de permanecer una temporada en Gijón, donde sufrió con feliz éxito una operación quirúrgica, han llegado don Constantino Cabal y su esposa, doña Mercedes Valero de Cabal, muy queridos compañeros de redacción.

Celebramos vivamente que la dolencia haya sido vencida.

En el Real Club, de Avilés, se obsequiará el próximo sábado con un banquete a su primer vicepresidente don José María Grañó, a quien tanto debe aquel Centro, y con motivo de su ascenso a ingeniero jefe.

En el mismo Real Club se celebrará el próximo miércoles un baile de disfraces, que promete verse muy concurrido.

Nuestro paisano don Celestino Valledor, magistrado de la Audiencia provincial de Avila, ha podido quedar en situación de excedente.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo menor del distinguido comisario de Guerra de la Fábrica Nacional de Armas de La Vega, don Joaquín Basilio.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

En la parroquia de Santa Lucía, de Santander, recibió las aguas bautismales, imponiéndosele los nombres de María Elvira, una hija de los distinguidos asturianos don José María Suárez y doña Cesárea Suárez de Suárez, siendo padrinos de pila don Manuel García Álvarez de la Cueva y doña Dolores Conde de García.

Nuestra enhorabuena.

Según noticias recibidas de León, ha constituido un éxito el concierto dado por la Tuna Universitaria Ovetense, en el teatro Alfageme.

Los periódicos de Orense llegados ayer, dan cuenta de que se encuentra en aquella capital gallega don Bernardo M. Ocerín y Bernaldo de Quirós, y anuncian un magno recibimiento a la Tuna en el día de hoy.

Con motivo del fallecimiento de la condesa de Sagasta, excelentísima señora doña Esperanza M. Sagasta de Merino, ha recibido muchas manifestaciones de pésame su hija política doña María de la Luz González del Valle, de distinguidas familias asturianas.

De Madrid han regresado el diputado provincial don Toribio Carranceja y su distinguida señora.

De Murias de Paredes ha llegado el digno juez de Instrucción don Rodrigo Valdés.

Se encuentra en esta capital el reputado médico de Madrid don Pedro Blanco Cañedo.

De Bilbao ha llegado don Daniel Oñate y Landa.

De Covadonga, el culto abogado don Evaristo Eguren Alvarez.

NOTAS LOCALES

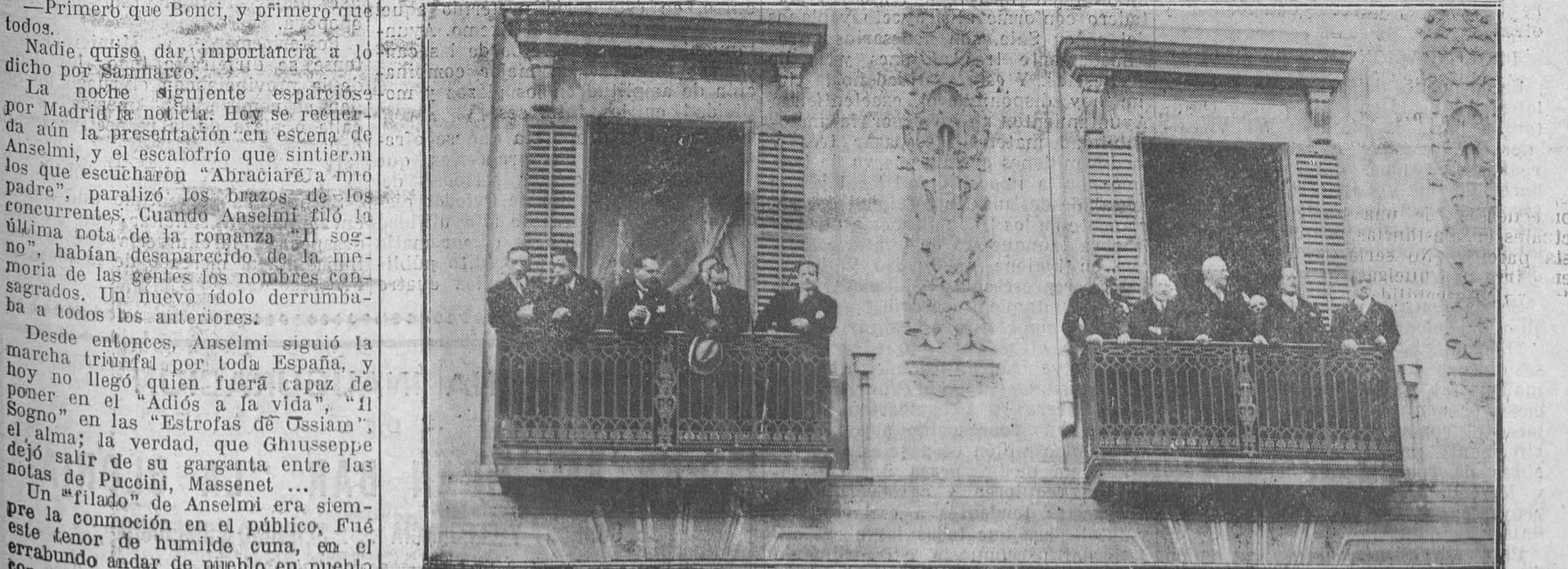
CASA DE LA FILARMONICA (S. A.)

Se convoca a junta general ordinaria, para el martes 9 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social.

Para concurrir a esta junta, se precisa poseer diez acciones de la serie A, o una de la serie B. (Artículo 15 de los Estatutos).

Oviedo 5 de febrero de 1926, el presidente, Plácido A. Buylla.

No se devuelven los originales



BARCELONA.-El marqués de Estella presenciando la manifestación.

(Foto Badosa)

DEL MUNICIPIO OVETENSI

Las nuevas bases para el Concurso de construcción del Matadero

LA VACANTE DE VETERINARIO

Se da cuenta del informe relativo a la provisión de la plaza vacante de veterinario municipal. Al informe acompaña otro de la Alcaldía, en el que se manifiesta que como ninguno de los concursantes reúne las condiciones que se señalan en las bases del concurso, procede declararle desierto y convocar oposiciones para cubrir la vacante, señalándose la edad de cuarenta y cinco años como máximo para los opositores y determinando asimismo las personas que deben constituir el Tribunal calificador.

El informe de la Comisión de Industria y Comercio, coincide con el emitido por el alcalde en cuanto que ninguno de los concursantes reúne las condiciones estipuladas, pero discrepa un poco en cuanto a los medios resolutivos. Es de opinión que se someta a los dos concursantes a un examen práctico de aptitud y conocimientos, ante un Tribunal que previamente se determine. Y si los indicados no se aviniesen a la prueba, proceder a las oposiciones.

Se discuten durante algún tiempo ambos criterios, resolviéndose en definitiva por la propuesta del señor Ladreda.

PETICION DESESTIMADA

Don Marcelino Suárez, tiene solicitado permiso para cargar y descargar mercancías sobre la acera de la casa núm. 25 de la calle de Uria.

El informe de la Comisión nada dice en concreto. Expresa que en la reunión celebrada a este particular se expresaron dos criterios, enteramente opuestos, partidarios unos de que se acceda a la solicitud y enteramente contrarios los otros. Y como no se ha llegado a un acuerdo, se entrega el asunto de lleno a la resolución de la Permanente.

El señor Jove, que pertenece a la Comisión nominadora, amplía el criterio que en ella ha sustentado, diciendo que se puede conceder al solicitante el permiso que pide, siempre que sólo le utilice desde las diez de la noche a las diez de la mañana.

A esto replica el alcalde que no puede ni siquiera indicarse, porque se opone a ello la ley de jornada mercantil.

Finalmente se acuerda no acceder a la solicitud.

UNA ALINEACION EN LA CALLE DEL FIERRO

Queda aprobado el proyecto de alineación de la calle del Fierro. Este proyecto hace sólo relación a la acera izquierda de dicha calle, entrando por la plaza de la Constitución y cuya reforma afecta sólo a pequeñas parcelas.

TAMBIEN SE DENIEGA

Fué desestimada la proposición del señor Llona, que proponía emplear pavimento de adoquinado en las calles de Covadonga, Cavada, Campoamor y otras.

PROLONGACION DE UNA CALLE

Se da cuenta del expediente de prolongación de la calle de Alonso Quintanilla hasta la plaza de los Vizcaínos. Se resuelve a este particular realizar gestiones cerca de los señores Ferrao y Cabal, dueños de los terrenos afectados por la prolongación para hallar el medio de realizarlo cuanto antes.

UNA MOCION DE SUMO INTERES

Se da lectura a la siguiente moción del alcalde:

"Excmo. Sr.: Mediante este trabajo se ofrecen hoy a la Permanente y mañana al Ayuntamiento pleno, las bases económicas en que ha de señalarse el concurso, a abrir muy próximamente, para la realización de las obras de construcción del Matadero y Mercado de ganados, conforme al proyecto del arquitecto don Luis de Sala.

Para esa obra y para realización de otras de reconocida utilidad, se bases económicas en que ha de asentarse el presupuesto de ingresos de un presupuesto

extraordinario en vigencia, el último empréstito de los cuatro millones de pesetas, de los cuales dos millones existen a disposición del excelentísimo Ayuntamiento, en los tres Bancos locales que adquirieron las cuatro mil doscientas once obligaciones representativas de la cantidad últimamente citada, y otros dos millones en cartera, o sea en obligaciones existentes en la Depositaria municipal, y no lanzadas todavía al mercado.

Es indudable que los cuatro millones de pesetas, aunque divididos en los dos grupos de obligaciones lanzadas y en cartera, que antes se indicaba, están afectos al pago de la totalidad de las obras que inspiraron el empréstito y constituyen con la construcción del Matadero la sección de gastos del presupuesto extraordinario antes mencionado, a saber:

	Pesetas.
Construcción de dos depósitos para ampliación del caudal de aguas.....	840.000
Alcantarillado de Elorza, Santo Domingo y Argañosa...	653.000
Expropiaciones y obras de ensanche.....	500.000
Total.....	1.993.000

Es indudable también que esa afectación de los dos millones de pesetas existentes en los Bancos, al grupo de obras que se indica, lo está sin otro orden de prelación que el que impone la precedencia en la ejecución de aquéllas. Por tanto, en términos de ley y equidad, de los dos millones de pesetas de obligaciones ya lanzadas y convertidas en metálico, están comprometidas cerca de un millón de pesetas, importe de las siguientes obras subastadas y en vías de ejecución:

	Pesetas.
Depósito de aguas de 15.000 metros cúbicos...	432.546
Alcantarillado de la Argañosa	43.700
Dos colectores para saneamiento de la zona Norte	419.305,81
Un colector y ramales para ídem de la zona Este.	145.305,81
Abastecimiento de aguas a la Corredoria, con probables ampliaciones.	120.000
Para Casas Baratas.....	150.000
Total.....	1.010.857,62

Tales obras, con las ampliaciones inevitables, representarán, por tanto, un millón de pesetas; quedando, pues, disponibles para la realización de las obras subsiguientes tres millones de pesetas, uno en metálico en los Bancos y dos en obligaciones en cartera. Más resulta que para la construcción de la parte más importante del Matadero conforme al proyecto y planos del señor Sala, son necesarios aproximadamente tres millones y medio de pesetas. Y esta cantidad no la tiene hoy disponible el excelentísimo Ayuntamiento, no sólo por la imposibilidad material de pagar tres y medio millones con un acervo de tres, sino por la imposibilidad legal y aun moral de destinar la totalidad del remanente de los tres millones a una sola obra (aunque sea de la alta calidad que en higiene, salubridad y decoro urbano representa el Matadero) cuando el Ayuntamiento se comprometió al emitir el empréstito, a realizar no sólo esa, sino otras varias que escalonadamente se irán efectuando, tales como la instalación para depuración de aguas negras y urbanización y ensanche, que representan aproximadamente otro millón de pesetas.

Hay un medio, acaso único (aunque se requieran y agradezcan otras propuestas tendentes a esclarecer el asunto) para que todas las obras objeto del presupuesto extraordinario y del empréstito tengan su realización. Hipotecadas como se ha indicado a

la realización de las obras ya subastadas un millón de pesetas, que han necesariamente de satisfacerse en metálico, de los dos millones de pesetas ya lanzados y adquiridos por la Banca local, sólo queda otro millón disponible para las obras restantes, y ese millón debe aplicarse a la construcción del Matadero, en la forma que determinan las bases siguientes:

Se abrirá un concurso público, con arreglo a los artículos 161 y siguientes del Estatuto y los pertinentes de los Reglamentos de contratación de obras y de servicios y bienes municipales, para la ejecución de las de construcción del Matadero y Mercado de ganados, conforme al proyecto, planos y memoria del señor Sala.

El contratista se comprometerá a realizar las obras dentro de los plazos premarcados en el pliego de condiciones y se le satisfarán las liquidaciones parciales de obras hechas, visadas por el técnico municipal para el caso facultado, según el siguiente procedimiento:

a) Hasta el primer millón de pesetas en metálico, con el producto de los dos millones de pesetas adquiridos en obligaciones del empréstito, con fecha 10 de julio de 1925, por la Banca ovetense.

b) Hasta el segundo millón de pesetas en "Obligaciones amortizables de Oviedo", emitidas a la par (su actual cotización) de las del mismo empréstito de los dos millones existentes en cartera, entregándose al contratista las obligaciones necesarias para compensar el importe de las certificaciones de obra hecha, en el buen entender de que, no siendo posible frangir el importe de las obligaciones, las cantidades fraccionarias que resulten de las certificaciones y no sean exactamente compensables con aquéllas, se arrastrarán como pendientes de formalización y pago, hasta la liquidación final. Tales obligaciones devengarán el interés convenido del 6 por 100, a partir de su entrega al contratista, y desde entonces quedarán sujetas a la eventualidad de la amortización.

c) El resto se satisfará al contratista (claramente no lo autoriza el Estatuto, pero sí la Real orden circular aclaratoria de 6 de abril de 1925 e implícitamente el artículo 16 del Reglamento de Obras, servicios y bienes municipales), repartiendo su importe en anualidades sucesivas de presupuestos ordinarios, consignadas en el capítulo primero, artículo cuarto, "créditos reconocidos" con un interés simple no superior al 6 por 100.

Al contratista se le impondrá en el pliego de condiciones la obligación de realizar la totalidad de las obras del Matadero dentro del plazo que aquéi marca, anticipando las cantidades precisas para el efecto, en lo que rebasaran de los dos millones de pesetas que percibe en metálico y obligaciones, o sea aquéllas que han de ser pagadas en anualidades de presupuestos ordinarios venideros, añadiéndose que al final de la obra se practicará la liquidación correspondiente, determinándose entonces, conforme al contrato que con el concursante se hubiere celebrado, las anualidades a consignar para extinguir la deuda.

Convocado sobre tales bases el concurso, en éste sería preferido aquel postor que ofreciese al Excmo. Ayuntamiento, para el percibo de las cantidades diferidas, la mejor combinación de amplitud en los plazos y moderación en los intereses.

Mediante la propuesta que se ofrece, cumpliríanse dos propósitos, que reafirmaría la clásica seriedad del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo: ejecutar todas las obras de alta utilidad que el Ayuntamiento se comprometió a realizar al apelar al crédito público con el empréstito de los cuatro

millones; y efectuar la del Matadero con aquella grandeza y acabamiento que se muestra en el proyecto del arquitecto señor Sala.

Cuanto al aspecto financiero de la cuestión, a poco que se medite, se advertirán sus ventajas. Por un lado las obligaciones hoy en cartera, lanzadas al mercado, desde ese momento devengarían interés, y como entre ese momento y el del pago al contratista de sus certificaciones de obra hecha habrá siempre un lapso de tiempo, aunque imprescindible ahora, con la entrega directa de las obligaciones al contratista, el Excmo. Ayuntamiento se ahorra X tiempo del pago de intereses. Y se ahorra también el pago del premio de comisión, que representó 42.110 pesetas en la emisión de los dos millones efectivos ya adquiridos por la Banca conterranea.

Por la misma razón, una ampliación del empréstito, sobre lo largo y enojoso del procedimiento, representaría una importante cantidad por timbres, comisión, estampación de obligaciones, etc., mientras que pagando al contratista en la forma propuesta, desaparecerá ese gasto inicial, en beneficio del Excmo. Ayuntamiento, que sólo soportará la carga del pago de las anualidades y de sus intereses, éstos nunca superiores a los de las obligaciones del empréstito.

Anunciándose tres concursos separados, "Edificios", "Instalación mecánica" e "Instalación frigorífica", aun cuando según acuerdo del Pleno ha de darse determinada preferencia a la proposición de conjunto si se presenta, pudiera suceder que el Ayuntamiento adoptara concesiones separadas y ha de entenderse que en este caso el pago en metálico y obligaciones se llevará a cabo en cada concurso, en la proporción que corresponda a su presupuesto.

V. E., no obstante, resolverá. Oviedo, 4 de febrero de 1926.—El alcalde, Fernández Ladreda."

La moción queda aprobada, previas algunas aclaraciones del señor Ladreda.

ASUNTOS DE TRAMITE

Todos los otros asuntos que figuran en el orden del día, fueron aprobados por unanimidad.

Carecen de interés; en su mayor parte se trata de solicitudes de permiso para edificar.

EL LUGAR DEL MUNICIPIO EN LA CATEDRAL

Se nombra al concejal señor Sarandese y al secretario de la Corporación para que, juntamente con dos señores capitulares designados por el Cabildo, se encarguen de determinar el lugar que corresponde al Municipio en los actos oficiales a que asista en la Catedral.

DEL "RAID" A LA ARGENTINA

El señor Ladreda manifiesta que se puso de acuerdo con el gobernador para que en el día en que se reciba aquí la noticia del feliz arribo de nuestros compatriotas a Buenos Aires, recorran las músicas las calles, se disparen cohetes y ondeen en el edificio municipal, unidas, las banderas española y argentina.

Asimismo recabará del señor Obispo que disponga se repiquen las campanas en todas las iglesias, conventos y capillas de la población, para así mejor festejar tan memorable epopeya.

Posteriormente, el Municipio ovetense se dirigirá a todos los demás de la provincia con el ruego de que den el nombre de "América" a una calle o plaza de la respectiva localidad.

UN CAJON QUE ESTORBA

Se aprueba por último una moción encaminada a solicitar que se haga desaparecer la churrería que se halla inmediata al mercado de la plaza del Progreso.

MAÑANA INAUGURACION

... DEL ...

GRAN AMERICAN BAR "LA GLORIA"

CONFORT Y ELEGANCIA :::: SERVICIO ESMERADO

Juan Alonso, 13.--GIJON

Teléfono, 3-44

La mano intencionada

A un árbitro de primera categoría y de mucha fama, le preguntaba un periodista, después de un partido juzgado por aquél.

—Por qué no castigó aquella mano en el área de penalty?

—Francamente, repicó, porque no la ví. Si la veo y es intencionada o hace juego, doy penalty.

He ahí un criterio muy extendido entre el público de fútbol y, aún más desgraciadamente, entre no pocos árbitros. Cosa inconcebible esta última. Una mano o brazo, tropiece como tropiece con el balón, siempre ha de modificar el rumbo de la pelota. Siempre ha de hacer juego.

¿Es que quiere decirse al pronunciar tal frase que sólo debe castigarse cuando la mano beneficie al que la ha dado?

Si es así revela que quien ha leído el Reglamento de fútbol, de una claridad meridiana, se ha armado un lío más que respetable.

Y como nuestra principal misión es enseñar a la afición, vamos a poner manó en ello.

Las *manos*, y en tal concepto se entiende incluso el brazo, únicamente deben ser castigadas cuando, a juicio del árbitro, son dadas con intención.

¿Qué se entiende por intención?

Suele definirse, con respecto a este extremo, en estos términos: debe considerarse intencionada cuando la mano va a la pelota y no, cuando la pelota va a la mano, siempre y cuando ésta no se coloque en forma para recibir al balón.

¿Quién ha de precisar la atención?

Única y exclusivamente el árbitro. Y claro es que ha de ser con arreglo a su criterio, ya que no puede entrar en lo íntimo de la conciencia del jugador, único exactísimo modo de apreciar si hubo verdaderamente intención o no.

Esto prueba, y continuamente podrá verse al examinar las reglas de juego, la necesidad de que los árbitros sean hombres de buen criterio. En los exámenes de árbitros, tanto como a comprobar si conocen las reglas y si prácticamente saben explicarlas, debiera tenderse a probar el buen criterio del aspirante mediante la interpretación de las leyes, considerando esta prueba como la más rigurosa. El conocimiento de las leyes podrá adquirirse estudiándolas. Su aplicación, mucho mejorará con la práctica. El buen criterio ha de estar hecho.

Volvamos a la intención en las manos.

Las reglas 9 y 17 no sólo taxativamente, sino machaconamente, hablan única y exclusivamente de la intención.

Seis veces lo dice cada una de ellas. Y ya en las postremas del Reglamento como si aún fuese poco, y para que no se olvide tiene dos "instrucciones a los árbitros" que es inconcebible cómo éstos no las conocen.

Dice:

"Se advierte nuevamente al árbitro que tan solo debe castigarse la infracción intencionada".

Y un poco más adelante, ya en lo último para que lo tengan bien presente, repite:

"Una vez más se recuerda a los árbitros que son solamente punibles las faltas intencionadas".

Que solo debe castigarse la mano intencionada es bien evidente.

Copiemos el texto exacto de la regla:

"Ningún jugador (excepto el portero dentro de su área de penalty) puede tocar intencionadamente el balón con las manos."

Palabra que se emplea refiriéndose

a ese hecho, otras once veces. ¿Está claro?

¿De dónde viene esa confusión del hacer juego?

De que el Reglamento determina que aún siendo intencionadas las manos deben quedar sin castigo cuando el árbitro "considere que es más ventajoso y positivo para el bando ofendido que continúe el juego."

Esto es que:

Primero: Una mano no intencionada jamás se castiga.

Segundo: Solamente se castigan las manos intencionadas.

Tercero: Una mano intencionada, cuyo castigo beneficie a quien la ha dado, no debe castigarse.

José María MATEOS

Oviedo
EL ÁRBITRO OVETENSE DON FERNANDO RIVERO, A VALENCIA

En el rápido de ayer ha salido para Valencia con objeto de arbitrar el encuentro de campeonato que tendrá lugar el domingo, entre los equipos levantinos Gimnástico y Valencia F. C.

Ha sido solicitado por los clubs de común acuerdo.

Gijón
"LA ESTRELLA BLANCA"

El próximo domingo llevarán a cabo un grupo de alpinistas componentes de esta sociedad, una interesante excursión la cual tiene por objeto las ascensiones a la Peña Les Careses y

MEDICOS
DOCTOR PEREZ GOMEZ
Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DOCTOR CASTILLO
Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infesto. Nava, Villaviciosa. Tratamientos indolores. Dentaduras todos sistemas.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono 12-11.

DR. GARCIA OLIVEROS.
Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infantil del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños. Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

INDUSTRIA Y COMERCIO
CEBOLLAS Y TUBERCULOS DE FLOR, recibidos directamente de Holanda acaban de llegar a la Casa Ronderos.—Calle Mún, 26.—Oviedo.

Pico "El Fario" (mirador de "La Estrella").

Si el tiempo no se lo impide no dudamos resulte entretenida esta excursión, dado el entusiasmo que reina entre los alpinistas que han de asistir a ella.

FEDERACION REGIONAL ASTURIANA DE FUTBOL
Nota oficiosa

Los partidos de campeonato que se celebrarán el próximo domingo serán dirigidos por los siguientes colegiados:

Real Stadium Avilesino-Club Fortuna, don Eulogio Sánchez, del Colegio Asturiano, por sorteo.

Real Athletic-Real Stadium, señor Murguía, del Colegio Guipuzcoano, de acuerdo.

Club D. G. Littin-Cimadevilla F. C., señor Martín, del Colegio Asturiano, por sorteo.

SUCESOS

En la Casa de Socorro recibieron asistencia facultativa los heridos siguientes:

Víctor García, de tres años, vecino de la calle de Uría, de una herida contusa en la región occipital.

Emilio González, de treinta y dos años, vecino de la calle del Doctor Casal, una herida contusa en la región parietal derecha.

Julio Fernández, de veinte años, vecino de la Manjoya, de hemorragia nasal.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Nicolás Pérez, con domicilio en la

calle de San Antonio, trabajando en los Almacenes de la Viuda de Herrojo, se produjo casualmente una herida incisa en la parte posterior del muslo izquierdo.

AGRESION
Marcelino Sánchez, de cuarenta y ocho años, vecino de la Corredoria, de una herida incisa en el lado izquierdo de la cara.

Fuó agredido por Francisco "el Patachu".

DETENCION DE TIMADORES
Por los activos agentes de Policía señores Bences y Arias, fueron detenidos ayer tarde los timadores Casimiro Fernández, Prudencio Martínez "el Prudencio", Francisco Navarro "Finito" y Manuel García "Ranero", los cuales pasarán a sufrir quincena a la Cárcel Modelo.

SIGUE LA RACHA
Por el guardia municipal Antonio Alvarez, fué detenida Encarnación Suárez, por embriaguez y escándalo.

PINTORES DE BROCHA GORDA
Una pareja de Seguridad procedió a la detención de Mariano González "el Cinco", de diez y siete años, Falcundo Alvarez "Rampla", de quince, y Manuel Sánchez, de catorce, todos vecinos de Oviedo.

Fueron sorprendidos por la citada pareja en el momento que se dedicaban a pintar con barro las paredes de la Cantina de la Estación del Norte.

UNA DENUNCIA
Fué presentada una denuncia contra Alfredo Suárez, por maltratar a una hermana suya y a una sobrina.

MULTAS
Una de 25 pesetas a un vecino de la calle de Campoamor, por romper una vara a un carro de un barrendero.

Una de 60 ídem a un detenido por embriaguez y blasfemo.

Una de sesenta ídem a uno ídem por blasfemo.

Una de 15 ídem a un individuo por embriaguez.

Una de 10 ídem a uno ídem, por escándalo.

Una de 5 ídem al conductor de un "taxi" por no llevar la gorra "taxi" por no llevar la gorra.

Tres de 35 ídem a tres pupilas por faltas a la moral.

Una de 75 pesetas, al dueño de una industria de esta capital.

Una de 25 ídem a una mujer por embriaguez y escándalo.

Vida municipal

CITACION
Se ruega encarecidamente a toda persona que sepa dónde falleció José Mier Cruz, natural de Hazas en Cesto (Santander), de cincuenta y cinco años de edad, y más conocido por José Mieres (el Vizcaíno) que se dedicaba a la construcción de hornos y chimeneas, lo comunique al Ayuntamiento de Oviedo, para éste a su vez comunique a una hermana del fallecido que así lo solicita.

LAS HORAS DE SERVICIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL
El señor Ladreda se propone establecer una pequeña modificación en el horario de servicio de la Guardia municipal. Hasta la fecha y desde que se organizó el nuevo servicio, los agentes venían prestándole cada cuatro horas, con ocho de descanso.

—Mas parece—nos advierte el señor Ladreda al comunicarnos la noticia que todos, o la inmensa mayoría no están muy conformes con el horario establecido; se variará. Señalaremos turnos de ocho horas. Mi interés exclusivo, después de la buena organización del servicio, es que los agentes estén conformes. Y si así lo están...

Es posible que la reforma comenzará a regir desde el próximo lunes.

OTRA TABERNA
Doña Concepción Valdés, vecina de Olloniego, solicita permiso para la apertura de un establecimiento de bebidas en dicha localidad.

PARA CONSTRUIR UNA CASA
Don Adolfo Alvarez González, vecino de Armayor (San Claudio) ha solicitado permiso para edificar una casa de planta baja, piso, cuadra y pajarejos.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ
Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DOCTOR CASTILLO
Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infesto. Nava, Villaviciosa. Tratamientos indolores. Dentaduras todos sistemas.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono 12-11.

DR. GARCIA OLIVEROS.
Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infantil del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños. Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CEBOLLAS Y TUBERCULOS DE FLOR, recibidos directamente de Holanda acaban de llegar a la Casa Ronderos.—Calle Mún, 26.—Oviedo.

SASTRERIA DE NIÑOS.
Felisa López, Tenderina Alta, 47, primero, izquierda.

LECHE PURA DE VACAS, servida a domicilio en frasco de cristal precintado, a 0,60 pesetas el litro. Granja Santina. Espíritu Santo (Colloto). (Se reciben avisos en la Travesía de González Besada, piso primero, teléfono, 9-94.

REGALOS PARA BODAS. La Casa Peco ha recibido preciosidades para regalos de boda.

VENTAS

"HUDSON". VENDO en 7.000 pesetas, modelo 1922, toda prueba. Informes: Manuel Martínez. Medio, 21, 4.º Santander.

SIERRA CIRCULAR inglesa, varias hojas, transmisiones, correas, etc., muy barato. Valentín Díaz, El Pino.—Aller.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "Etudebaker". Informes, Garage Tuero, Oviedo.

SIERRA DE CINTA. Toda hierro, de 900 de volantes con nueve hojas y sobre bolas, mitad de su precio. S. Pire Villar. González del Valle, 8, segundo, derecha.

PIANO RECIENTE afinado, seminuevo, se vende muy barato. Razon, Zapatería "La Real", calle Jesús.

VARIOS

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES. Informarán: Travesía Económicos, número 8, cuarto.

SE ADMITEN HUESPEDES. Casa confianza, Trato esmerado. General Elorza, 4, segundo.

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

AGENTES: NECESITASE importante casa vinos todas poblaciones. Diríjase dando referencias a Peters. Caveda, 5.—Oviedo.

GABINETE CON ALCOBA se alquila a caballo. Mon, 14, segundo.

TRASPASOS

SE TRASPASA TIENDA de Ultramarinos y paquetería, con vivienda y buena clientela. General Elorza, 4, segundo, informarán.

TRASPASO FONDA, muy acreditada y buena clientela. Informes: San Bernardo, 53. "El Lazo de Oro" Gijón.

GONZALEZ Y SUAREZ
(S. en C.)
COMERCiantes - IMPORTADORES
Almacenistas de Viveres y Tasajería
Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

PAGINA DE ARTE

MAÑANA:

Varios artículos y fotografías de interés

La interviú de hoy

“El Caballero del Cisne”

...! Chi non ricorda il fascino irresistibile della voce e dell'arte del tenore GIUSEPPE ANSELMI? In tutto il mondo egli ha riportato le vittorie più fulgide ed invidiabili;... in tutti i cuori ha lasciato la eco indelebile della sua Arte sublime. Oggi apprendiamo che questo GRANDE MAESTRO del bel canto Italiano ha aperto in Rapallo, nella sua splendida Villa, un ISTITUTO MUSICALE dove egli stesso, da musico valente che tutti conoscono e apprezzano, da lezioni di CANTO e suo perfezionamento.

Egli che fu, e lo sarebbe tuttora, uno dei più grandi campioni dell'arte lirica ITALIANA, troverà sicuramente uno stuolo di allievi che accorreranno d'ogni angolo di Mondo per apprendere e perfezionarsi nell'arte del canto sotto la sapiente guida del Maestro Comm. GIUSEPPE ANSELMI...

(Dalla STAMPA ITALIANA) Gennaio 1925

Recuerdos de antaño

Hoy toca el turno en esta sección a un personaje curiosísimo, que habrá de interesar, seguramente a los lectores. Ya hace tiempo, tenía en cartera esta interviú. Pero aguardaba para hacerla un momento propicio.

—¿Cuándo hablas con “El Caballero del Cisne”, Jarrilla?

—Pues verás. No he hablado ya con él, porque su interviú exige calma y tiempo, que ahora no tengo. Pero descuida, que he de procurar hacerla en seguida, porque aún guardo en la memoria algunas de las anécdotas que le oí en cierta ocasión y no quiero privar de su lectura a los que a diario nos favorecen.

Es por esto, por lo que hoy, en cuanto me eché a la

deseo de conocerme personalmente. Había leído mis críticas en “El Mundo de Milano” y venía llena de temores y de prejuicios.

—¿...?

—Nada. Que cuando llegué al camerino, la Mazzoleni no salía de su asombro y me costó un triunfo el convencerla de que era yo el autor de aquellos trabajos que tanto la habían preocupado.

—¿...?

—Sí. Se había hecho a la creencia de que yo era un señor de plateadas barbas y luego, al encontrarse con mi rostro casi imberbe...

Acabo por reconocer las razones que “El Caballero del Cisne” alega, y le prometo titular estas notas con una frase menos cruda.

—Descuide usted. No hablaré de cosas antiguas, y



GIUSEPPE ANSELMI.-En Paccianella Anselmi ha fundado su nido de amores...



RAPALLO.-Vista panorámica del Instituto Musical de Giuseppe Anselmi.



VILLA ANSELMI.-Sala de la biblioteca.



VILLA ANSELMI.-Sala del piano.

Vista de “El Caballero del Cisne” le saltó al paso, dispárrandole como un escopetazo:

—¿Lleva “El Caballero” mucha prisa...?

—¡Hombre, como prisa...! ¿Me necesita usted para mucho tiempo?

—¡Pues verás! Lo detendré el tiempo que usted necesite para contarme algunas cosas de antaño, que yo he de transcribir a los lectores de REGIÓN.

“El Caballero del Cisne” hace un gesto de desagrado.

—¡De antaño...! Pero, hombre, cualquiera que la diga ya a imaginarse que soy un ciudadano del año de la nanita...

—¿...?

—¡Qué ha de gustarme eso! Y parece que todo converge para que así lo crean. No sé si consiste en mi manera de escribir, o en qué otra cosa. Pero es el caso que, hace doce o catorce años, cuando era yo casi un chico, me ocurrió con la Mazzoleni un suceso de esta índole.

En Madrid la famosa artista y mostró un gran

basta diré que “El Caballero del Cisne” es un apuesto adolescente.

En la “tasca” de “Sparafuscille”

—¿...?

—¡Oh! ¿Un sitio típico de aquella época? Pues el de más sabor era la *tasca*, que cerca del Real tenía *Sparafuscille*. Allí se reunían los cantantes sin contrata, los *divos* que no subían por la *vendetta* y la envidia de los consagrados... Y, sobre todo, Gil, el gran Gil, que sustentaba el cargo importantísimo de jefe de la *claque* y lo ejercía con un tacto y una habilidad, como no hay otro ejemplo en la historia de los trucos artísticos.

—¿...?

—¡Si usted supiera cuántas de las ovaciones que en aquella época cosechaban Stracciari, Titta, Bolisegua, Sanmarco, Storchis... se fraguaban en casa de *Sparafuscille* entre copa y copa de Chinchón, o ante sendos vasos de Arganda!

—¿...?

Era una organización magnífica. Gil distribuía sus *mesnadas* en cuatro grupos y colocaba dos en la parte central del Paraíso, y los otros dos grupos, uno en cada lateral. Y empezaba la obra, y ya cada *soldado* sabía de antemano cuándo había de iniciar un murmullo de aprobación, o cuándo había de aplaudir con estrépito, o cuándo había de lanzar uno de aquellos estentóneos ¡¡Bravo!! que se oían en las noches de *debut* de los cantantes famosos.

—¿...?

—El ensayo se hacía en casa de *Sparafuscille*; pero luego, los *mesnaderos* habían de estar pendientes en el teatro del gesto de Gil, que dirigía las ovaciones, los murmullos, los *bravos*...

—¿...?

—Si Gil se levantaba y se cruzaba de brazos, la *claque* permanecía muda. Si juntaba las manos, la ovación brotaba frenética...

—¿...?

—Una vez, nos juramentamos para destrozarle a Gil la combina y, en efecto: apenas lo vimos levantarse, gritamos como enrgimenes: ¡Fuera la *claque*! Lo tratamos *frito* con nuestras cosas.

—¿...?

—¡A los artistas, más! Fíjese usted que, un día se anunció a bombo y platillos el debut de Lunardi, un tenor muy malo, que iba a cantar “Otelo”.

Nosotros sabíamos que Gil había preparado para aquella noche sus huéspedes, y nos dispusimos a actuar de *reventadores*.

No hace más que iniciar Gil su ademán de aplaudir, cuando nosotros prorrumpimos en una ovación estrepitosa. ¿Qué era aquélla? Gil estaba asustado de ver que nosotros, sus enemigos de siempre, le ayudábamos aquella noche.

Lunardi saludaba emocionado. Y fué entonces cuan-

Ahora, en estos días, acabo de recibir una carta, en la que me recuerda esta amistad a que aludo...

—¿...?

—Sí. Puede usted reproducirla, si con ello cree agradecer a los lectores.

He aquí la carta:

“Señor don P. M., “Caballero del Cisne” OVIEDO.

Queridísimo P. M.: No puedes imaginarte el sin igual placer que sentí al recibir ayer tu cariñosa carta. No creas que te había olvidado; mas, ¡la sublime España es tan grande...! y yo desconocía tu dirección.

Me felicito de saberla ahora, y créeme que por ello he sentido un verdadero placer, pues te recuerdo siempre como mi verdadero y mejor amigo.

Te incluyo un artículo publicado en “El Mare de Rapallo”, que habla de mi vida actual en el retiro de “Villa Paccianella”.

¿Qué decirte ahora, caro amigo? Que te recuerdo con verdadero afecto a mis buenos amigos (tú entre los primeros), a mi “dilecta” España, con sus adorados Soberanos.

Como sabrás, he abierto una escuela de canto que, bien sabes fué siempre mi intención, retirándome por completo de la vida pública en el arte. La fortuna me sonríe. Entre mis alumnos tengo de todas las nacionalidades: rusos, franceses, ingleses (estos los menos), turcos, alemanes, egipcios...; pero españoles, que serían mis predilectos, no han llegado aún a mi clase.

Espero que recordarán a Anselmi; al tenor Anselmi... ¡Qué lejos me parece que está el tiempo en que viví en esa querida España!

Mi labor es terrible y para contentar a todos me veó y me deseo. Violín, piano, órgano, son innumerables las clases y apenas me dejan tiempo para comer, aunque sea apurado.

do se operó la reacción. ¡Fuera! ¡Fuera!

[El pobre Gil hubo de ser sacado fuera del teatro, afectadísimo por el fracaso, de la ovación en guasa.

Y en cuanto al desventurado Lunardi... baste saber que luego, cuando tenía que soplar la vela en el último acto, estaba tan asustado y *sin alientos*, que hubo de apagarla... *con los dedos*, después de soplar sin éxito durante casi media hora.

Anselmi recuerda en una carta su estancia en Oviedo

—¿...?

—Uno de los artistas más de mi gusto en aquella época, fué Anselmi. Con él llevé una amistad estrecha, y aún recuerdo gratamente su gran corazón de hombre y su exquisita voz de tenor insuperable.

—¿...?

—Vive en Rapallo, retirado de la escena, en un nido de amores, donde cultiva sus aficiones musicales.

Creo que estarás contento de mi larga carta dadas las ocupaciones que me absorben; pero en escribirte he sentido tanto placer, que quisiera ahora disponer de mucho tiempo, para que esta carta que va a reanudar nuestra antigua amistad, sea tan extensa como la satisfacción que al llenar los renglones siento.

Te abrazo fraternalmente y te juro que no te olvidaré, así como tampoco al hospitalario e inteligentísimo Oviedo, del que conservo un perenne recuerdo de la “feste tributate alla mia voce ed alla mia arte”.

Tu siempre efectísimo amigo, *Giuseppe Anselmi*.

Muchas cosas más siguió diciéndome “El Caballero del Cisne”.

Sin embargo, a pesar del gran interés que revisten, nos vemos precisados a prescindir de publicarlas.

El espacio no da para más y, acaso, acaso otro día continuemos con estas anecdóticas cosas que “El Caballero del Cisne” nos cuenta...

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

D. Justo de la Cueva.)

INFORMACION POLITICA

A las diez y cuarenta y cinco llegó el mariscal Pétain, conferenciando en Palacio con el Rey

Dice el mariscal que la unión de Francia y España tiene un gran efecto moral en el frente rebelde.—El tratado comercial con Cuba se desarrolla felizmente

LLEGA A MADRID EL MARISCAL PETAÏN

A las 10,45 de esta mañana llegó a la Corte el mariscal Pétain, con su séquito.

La banda del regimiento del Rey interpretó la Marsellesa a la entrada del convoy en los andenes.

En éstos se hallaban el gobernador, el alcalde, el capitán general, el gobernador militar, el duque de Santa Elena, los generales Jordana, Nouvilas y López Pozas, y coroneles de todos los Cuerpos de la guarnición.

También se encontraban allí el embajador de Francia y su secretario, el presidente de la Sociedad de los ex combatientes de la gran guerra y otras personalidades francesas.

El señor Yanguas le saludó en nombre del Gobierno.

El embajador de Francia hizo la presentación de las autoridades.

El alcalde de Madrid le dió a Pétain la bienvenida en nombre del pueblo. En este preciso momento llegaron el marqués de Estella y el duque de Tetuán, que saludaron al mariscal.

Este revistó la compañía del Rey que le rindió los honores, la cual desfilaron después ante él.

El mariscal se trasladó con el presidente del Consejo a la Embajada de Francia.

Primo de Rivera se dirigió desde allí al ministerio de la Guerra, para presidir el Consejo.

El mariscal Pétain, desde la Embajada de su país, se dirigió a Palacio, adonde llegó a las doce menos cinco, acompañado de su séquito, todos de uniforme, saliendo del Regio Alcázar a las doce y cuarenta.

El comandante Hungria, agregado militar de la Embajada de España en París, dijo a los periodistas que el Rey recibió al mariscal Pétain en su despacho, donde conversaron extensamente.

Después, mientras el Rey saludaba a su séquito, el mariscal, acompañado del embajador, pasó a cumplimentar a la Reina y demás personas reales.

Por la noche se celebró una comida de gala en Palacio, en honor del mariscal.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden relativa a las oposiciones que se convoquen en lo sucesivo para aprendices a maquinistas y alumnos de la Academia de Ingenieros Maquinistas.

Otra, amortizando una plaza de once mil pesetas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Otra, ordenando que se den conferencias en todos los Centros oficiales de España con motivo de la llegada del "Plus Ultra" a Buenos Aires.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Primo de Rivera dijo que a las doce de hoy se había reunido el Consejo de ministros, durando la reunión hasta después de la una.

REFERENCIA DEL CONSEJO

En la Presidencia se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los acuerdos del Consejo de hoy:

Estella dió cuenta a los ministros de la estancia de Pétain en Madrid.

El ministro de Estado dió cuenta de haber recibido un telegrama del Gobierno del Brasil felicitando al de España por el éxito del "raid" y por la

HABLANDO CON EL MARISCAL PETAÏN

El general Pétain, hablando con un redactor de "El Heraldo de Madrid", manifestó que tenía verdaderos deseos de venir a Madrid, donde estará dos o tres días.

Es una visita de pura cortesía, para saludar al Rey y al marqués de Estella.

Interrogado sobre determinados asuntos, manifestó que no podía hacer declaraciones, limitándose a decir que la colaboración francoespañola en Marruecos produjo excelentes efectos y los producirá todavía mayores.

El solo hecho de estar unidas Francia y España, tiene una gran fuerza moral frente a los rebeldes.

El mariscal hizo grandes elogios del nuevo comandante general francés, y manifestó que él no irá ahora a Marruecos.

El periodista le preguntó:

—Y, en la primavera, ¿irá usted?

—No lo sé—contestó el mariscal.

PROGRAMA DE LAS VISITAS DE HOY

El mariscal, con los Reyes y el marqués de Estella, irá en tren especial a Toledo, donde llegarán a la una y media de la tarde.

No se harán honores. Desde la estación irán a la Catedral y luego a Alcázar, donde revistarán el batallón de alumnos y visitarán el Museo del Arma de Infantería.

Luego visitarán la Fábrica de Armas y regresarán a Madrid a las cinco de la tarde.

EL BANQUETE DE ANOCHE EN PALACIO

Al banquete celebrado en Palacio esta noche, asistieron 75 comensales.

Notas palatinas

AUDIENCIA DEL MONARCA

El Rey ha recibido hoy en audiencia a una Comisión de Segovia, presidida por el Obispo y en la que figuraban el alcalde, presidente de la Diputación y todos los alcaldes de la provincia.

Solicitaban de don Alfonso que el ferrocarril Burgos-Madrid pase por Segovia.

España y Francia en Marruecos

COMUNICADO OFICIAL

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

Se han recogido 677 fusiles en las cabilas de Anyera y Haus.

NOTAS VARIAS

LA VACANTE DE MAURA

El día 11 celebrará la Real Academia Española sesión para cubrir la vacante que en su seno produjo la muerte del ilustre político don Antonio Maura.

BURSATILES

Día 4 de febrero de 1926

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior	68,75
4 por 100 Exterior	82,50
4 por 100 Amortizable	87,75
5 por 100 Amortizable 1920	94
Id. id. 1917	94
Tesoros 1.º enero	101,80
Id. 4 febrero	101,60
Id. 15 abril	102,40
Id. 4 noviembre	101,50
Id. 5 junio	102,25
Deuda Ferroviaria del Estado	99,85
Cédulas Bco. Hipotecario 4 por 100	99,50
Id. id. id. 5 por 100	00,00
Id. id. id. 6 por 100	108
Obligaciones Azucarera 4 por 100	00,00
Id. id. 5,50 por 100	00,00
Tabacos	211
Explosivos	460
Banco de España	581
F. C. Norte	479
Id. M. Z. A.	418
Lanco Hipotecario	400
Azucarera, Ordinarias	00,00
Id. Preferentes	102,50
Francoes	26,60
Bibras	34,38
Dollars	7,06



EN EL SALON DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES.—La señorita María Elena Bertrand, con el embajador de la Argentina, doctor Estrada y concurrentes a acto de inauguración. (Foto Vidal)

"Mi Tienda" No liquida maulas, todo es corriente; pues todos los artículos tienen un descuento verdad Uría, 30.-OVIEDO

AL CERRAR LA EDICION

Más de cien mil personas esperaban la llegada de los aviadores. Fueron abrazados por la muchedumbre que intentó llevarlos en hombros

En Buenos Aires hay enormes apuestas sobre el éxito del "raid".--En Lisboa los disparos de los cañones de los revolucionarios causaron destrozos en varias casas

EL TRATADO COMERCIAL CON CUBA
El corresponsal en Madrid de un diario parisino comunica que un alto personaje español declaró que Cuba está dispuesta a conceder a España un trato de favor, y esto sin que España tenga que hacer concesiones importantes en los derechos de entrada de azúcares y tabacos.

LA EXPULSION DE LOS VAGOS MOSCU.--Han terminado ya los planes para la expulsión de todas las

grandes ciudades de Rusia de los elementos calificados de vagos por las autoridades. La expulsión comenzará en el próximo otoño.

SE MODIFICARA EL AUTOGIRO DE LA CIERVA

El ingeniero señor La Cierva ha declarado que su aparato puede considerarse rudimentario, y que pronto será modificado, en el sentido de que las aspas se muevan por el propio motor, lo que permitirá una rotación rapidísima para que el aparato se despegue espontáneamente.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA LLEGADA DE LOS AVIADORES A RIO DE JANEIRO

Los aviadores amaron en la enserada de Exada. Las autoridades fueron en una canoa a darles la bienvenida.

En los muelles les esperaban el prefecto, los presidentes de las Asociaciones, los representantes de varios Estados, los ministros y distinguidas personalidades de la colonia española. Se calcula en más de cien mil las personas que acudieron a recibir a los aviadores.

Solamente en la Avenida Central había más de sesenta mil personas.

La comitiva se organizó entre grandes dificultades por la enorme aglomeración del público.

Desde los muelles se dirigieron al Palacio de Monroe, siendo saludados por el presidente señor Bernardes, que pronunció un discurso de bienvenida en tonos exaltadísimos, encomiando la labor de los aviadores y elogiando a España, al Rey, al Ejército, a la Marina y al pueblo español.

Los aviadores estaban conmovidísimos.

Franco pronunció breves palabras contestando a la salutación en nombre de España y de su Rey.

Desde este palacio se dirigieron a

la Escuela de Aviación, donde se les obsequió con un "lunch".

Los brindis fueron muy patrióticos. Los aviadores no hicieron declaraciones.

Después se retiraron a descansar al Hotel Palace.

En el trayecto los aviadores fueron abrazados por mucha gente, que intentaba llevarlos en hombros.

El "Plus Ultra" fué divisado a las 17,30, empezando las sirenas a hacer las señales convenidas, atronando el espacio con sus silbidos.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.--Alvear ha ultimado el recibimiento, de acuerdo con las demás autoridades.

El alcalde, señor Noel, dará la bienvenida a Franco. Inmediatamente le entregará éste un mensaje del Rey.

Se ha publicado el decreto declarando a los aviadores huéspedes oficiales.

Los oficiales del "Alcedo" se hospedarán en el Casino Naval, y Franco y sus compañeros en el Casino militar.

UN MILLON DE PESOS DE APUESTAS

En la capital se cruzaron apuestas sobre el éxito del "raid", que ascienden a más de un millón de pesos.

Se proyectan muchos banquetes en honor de los aviadores.

El presidente de la República, Alvear, ha enviado un cablegrama de felicitación al Rey, al Gobierno y al pueblo español.

EN SANTIAGO DE CHILE PIDEN QUE VAYAN LOS AVIADORES

El ministro de España en Santiago de Chile telegrafió en nombre de la colonia española a Franco, rogándole que vaya a aquella población.

DETALLES DE LA REVOLUCION PORTUGUESA

LISBOA.--El movimiento revolucionario ha sido dirigido por Martín Junnior, hombre civil.

La revolución estaba preparada para estallar el día 5, al mismo día que en Lisboa, en Santaren, Vendas Novas y Mafrá, aprovechando la ausencia del presidente de la República y del presidente del Consejo, que se encontraban en Oporto.

Las causas de por qué se anticipó no se saben, siendo este el motivo del fracaso.

Martín Junnior, acompañado de 20 hombres civiles, se dirigió por el tren a Vendas Novas, asaltando la escuela de Artillería de Campaña, donde había varios insubordinados que hicie-

ron presa de 20 oficiales e hirieron a otro que opuso resistencia.

Después se dirigieron a la estación del ferrocarril tratando de obligar al jefe de estación a que formara un tren especial para llevar a los agitadores y las piezas de artillería que habían cogido.

El jefe se disculpó diciendo que carecía de elementos.

Los agitadores se atrincheraron en la estación, haciendo varios disparos al aire para que nadie se acercara.

Poco después llegó un tren de viajeros, obligando los revoltosos a apearse a los viajeros, ocupando ellos los vagones con doscientos hombres entre militares y paisanos, llevando también dos piezas de artillería y ocho ametralladoras.

A las once de la mañana llegaron a Seisal pidiendo la libertad de los presos que había en la cárcel.

Después marcharon con dirección a Lisboa, acampando en San Paulo, desde donde hicieron disparos contra Lisboa, causando destrozos en varias casas.

Uno de los disparos cortó un hilo del tendido eléctrico, electrocutando al caer a un transeunte.

Poco después fueron copados por las tropas republicanas, rindiéndose los revolucionarios sin condición.

La intentona fracasó completamente y el orden apenas se alteró.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO
Reintérgros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.--Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y eu moneda extranjera.--Cobro y descuento de cupones.--Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Asterio Cuñado

Muy agradecido por el favor que el público le ha dispensado en la liquidación de "EL SIGLO", hace precios muy convenientes en las últimas existencias

Uría, 16

OVIEDO

INFORMACION REGIONAL

Villiacondide

NECROLOGICA

El día 26 de enero dejó de existir en esta parroquia, a la edad de 83 años, el respetable anciano don Celso Peláez.

Era el finado, persona muy querida en esta localidad, siendo por lo tanto sus funerales una verdadera manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos y demás familiares.

FUNERALES

El día primero de febrero se celebró en esta iglesia parroquial, el tercer aniversario por el eterno descanso del que en vida fué don Joaquín Alvarez, cura párroco de Santa María del Mar. E. P. D.

Panes

VIDA SOCIAL

De la isla de Cuba regresó a Buelles, su pueblo natal, don Gregorio Fernández y Fernández, quien por su carácter, probidad y honradez goza de grandes simpatías en todos estos contornos. Lamentamos que al llegar se haya encontrado sin su buena madre, que dejó de existir hace dos meses y a los sesenta y ocho años de edad.

En Alevia se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de don Basilio Díaz Rubín, muy popular en todos estos pueblos, donde tanto se le quería. A su viuda doña Mercedes, hermanos y demás familia damos el más sentido pésame.

En Panes y con gran concurrencia de fieles, por doña Catalina Cuesta, hermana del filántropo don Angel, residente en los Estados Unidos.

En el mismo pueblo contrajeron matrimonio don Luciano Villar y doña Hortensia Sánchez, siendo apadrinados por don Luciano Hoyos y su esposa doña Rosario Noriega.

En Siejo, la señorita Mercedes Mollada y don Ramón Millaga; apadrinados por don Santos Ruiz y esposa doña Dolores.

Según rumores que han llegado hasta nosotros, el puente del río Deba, que comunica a Panes con Siejo, se halla en estado ruinoso. Como es de tanto tránsito y de no repararse pronto, podrían lamentarse fatales consecuencias, llamamos la atención a quien corresponda, para que se proceda a su arreglo, si es que el tal puente se encuentra como de público se dice.

La esposa de don José Fernández y Fernández, de Buelles, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, que es el encanto de la familia. Enhorabuena.

Llanera

CASO INAUDITO

Desde hace días, la popular y pacífica parroquia de San Cucufate, veía siendo objeto de constante zozobra ante la presencia de un ser extraño, que al decir de algunos, hacía acto de presencia a una hora determinada de la noche en la fuente llamada de "Sobiña".

Esta alarma, infundada desde luego, la acrecentaban más aún algunas personas desocupadas, que llegaban a asegurar que el tal "cosu" era así como un dragón, por cuyos ojos despedía chispeantes llamas y producía un imponente ruido.

Desde luego, el caso que citamos carece de importancia, si se tiene en cuenta que nosotros somos los primeros en no creer en cuentos de hadas y no debíamos con esto ocupar este espacio, tan necesario para otras noticias; pero lo hacemos a instancias de queridos amigos y lectores que desean su divulgación para patentizar una vez más la incomprensión de determinadas personas.

Rayaba, pues, esta alarma en lo inaudito, cuando una valerosa persona (valiente tenía que ser para llevarlo a efecto) consiguió reunir una treintena de vecinos y unos veinte niños, decidido a dar muerte al que tenía consernado a tan pacífico vecindario y allá se fueron, no sin lle-

dejó de existir en Posada don José Alvarez Rodríguez, persona muy estimada en la parroquia, siendo su muerte muy sentida.

A su desconsolada esposa, doña Rosalía Vázquez, hijos y demás familiares, les deseamos resignación para sobrellevar tan triste golpe de infortunio.

DE LA ALCALDIA

En la carretera de Avilés a Oviedo, y en el trayecto comprendido entre la casa de don Ramón González y la botica, encontró el señor alcalde una cantidad de dinero.

El que demuestre ser su dueño puede recogerlo en la Secretaría del Ayuntamiento.

cantadora señorita Josefina Suárez. Que su estancia entre nosotros le haya sido gratísima.

Infiesto

VIDA SOCIAL

◇ Regresó de un viaje a Suiza, a donde fué acompañado de su hijo Gonzalo, con motivo del ingreso de éste en la Academia de Ingenieros agrónomos de aquel país donde cursará sus estudios, el señor don Alvaro Argüelles.

◇ Regresó de la Habana el presidente del Sindicato Agrícola de Pileña, don Ceferino Fernández Melendreras.

Después de larga temporada en Ma-



UJO.-Grupo de congregantes del Niño Jesús, del Colegio de San Claudio.

(Foto Barriuso)

var cada uno su correspondiente "garrrote".

Tras no pocas precauciones tomadas por los aguerridos defensores de la tranquilidad pública, pudieron acercarse a la fuente y, en efecto, observaron que allí se hallaba apostado el enemigo.

A la voz de mando todos se dispusieron a terminar con la "fiera" y después de propinarle no pocos garrrotazos, alguien se dió cuenta de que la víctima de la paliza era un muñeco debidamente preparado, y un ¡aaah! unánime puso fin a la "batalla".

Y aquí termina, querido lector, el sainete, reintegrando al vecindario de San Cucufate su tranquilidad suspendida durante unos días por la ficticia aparición de un "monstruo".

Y si supiéramos que éramos atendidos, nos atreveríamos a pedir una recompensa para aquel que le puso fin con su decisión valerosa.

NECROLOGICA

A los cincuenta y ocho años de edad

TRASLADO

Para Villaviciosa, donde ocupará desde primero de febrero próximo la dirección de la escuela graduada, ha salido doña Jesusa González, maestra que fué de San Cucufate durante mucho tiempo, siendo su marcha muy sentida.

La felicitamos por su ascenso y a la vez le deseamos prosperidades en su nuevo destino y localidad.

Grado

ADECENTAMIENTO DE LA CASA CONSISTORIAL

El alcalde, de acuerdo con la Corporación, ha dispuesto que se ejecuten obras de pintura en la Casa Ayuntamiento, a fin de adecuarla un poquito.

Además de las que se realizan en las oficinas y otras dependencias interiores, se procederá a blanquear la fachada, que buena falta tenía.

¿No podría el señor Galán obligar a los propietarios de edificios a que tomasen igual medida, por lo que a la parte exterior se refiere, en sus respectivas fincas urbanas, algunas de las cuales presentan deplorable aspecto?

La higiene y la estética así lo están pidiendo a gritos, siendo de esperar que nuestro entusiasta y querido alcalde no desatenderá nuestro ruego.

REPARACION DE CARRETERAS

Sacados a subasta la reparación de varios trozos de carretera, muy pronto comenzarán las obras de afirmado y arreglo del trayecto comprendido entre el punto denominado El Caliente a San Pedro, cuyo tránsito rodado ya se estaba haciendo poco menos que imposible.

Nos congratulamos de esta noticia.

VIDA SOCIAL

Saludamos en esta villa a la ci-

dad, regresó a ésta el señor don Perfecto Rodríguez.

DE ESPECTACULOS

El próximo domingo se exhibirá en nuestro "cine" la tercera y última jornada de la película que lleva por título "Colosal Aventurero", en unión de una preciosa cómica de gran risa.

Ciaño Santa Ana

VIDA SOCIAL

◇ Para Mieres, de regente para la parroquia de Santa Rosa, salió nuestro querido amigo, que desempeñó el cargo de coadjutor largo tiempo en San Andrés de Linares, don José Menéndez y Meléndez.

Que lleve feliz viaje y que le haya sido grata la estancia entre los saundersinos, que de veras sentimos su marcha.

LA SOCIEDAD CULTURAL

Esta institución celebró hoy Junta general extraordinaria para elegir nueva directiva.

Se aprobó la siguiente candidatura: Presidente, don Emilio García Jove; secretario, don Alejandro González; contador, don Santiago Ordás; tesorero, don Graciano García; bibliotecario, don Faustino Martínez; vocales, don Enrique de la Torre; don Laurcano de Ezama; don Aquilino González, y don José Suárez.

Ciaño (Langeo)

NUEVA JUNTA

El sábado último celebró Junta extraordinaria la Sociedad de Cultura y Recreo "Casino de Langeo", tomando importantes acuerdos y renovándose la Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Fabriciano Posada; vice, don Marcelino Raigoso; secretario, don Francisco López; tesorero, don Juan de la Vega; bibliote-

CITROEN

Desafia toda competencia, mejora sus modelos y rebaja los precios

INFORMES

GARAGE BLANCO

Teléfono 815

OVIEDO

dor, don José R. García; vocales, don Jesús Fanjul; don José Fernández, y don Laureano Carril.

Dados el celo y la valía de los señores que componen la actual Directiva, no dudamos será eficazísima la labor que realicen.

JUNTA GENERAL

El Casino de Ciaño, celebró el pasado sábado Junta general ordinaria siendo uno de los más importantes

bella y distinguida señorita Ileana María F. Vega.

◇ Para Madrid, donde pasará el invierno, salió doña Milagros Gutiérrez, con sus encantadoras hijas Asociación y Victoria.

YA ERA TIEMPO

Al fin, por la autoridad correspondiente, se ordenó a los dueños del mineral de hierro depositado en las proximidades de la carretera, en tér-

precioso niño la joven esposa de nuestro querido amigo don Daniel Arbesú González, a cuyo simpático matrimonio enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

◇ De Madrid ha regresado a esta villa nuestro buen amigo don Pedro Morán.

◇ Ha salido para la Corte el joven avilesino don Galo Oria y G. Somines.

◇ Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita avilesina

En esta iglesia el hijo de don Leonardo Díaz Martínez, poniéndole el nombre de Joaquín Anselmo. Apadrinaron al recién nacido Anselma Esmal y Emilio Martínez.

◇ El próximo jueves se celebrará la típica fiesta de "les comadres".

Como de costumbre, irán todos a comer el bollu al gran picón, donde asistirá la banda de música.

◇ Son grandes los preparativos que hay para dar tres grandes bailes de máscaras en el Cervantes. Asistirá la banda de música y habrá tres premios para los tres mejores disfraces.

◇ El próximo sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo Popular el culto catedrático don Faustino García Bernardo, sobre el tema siguiente: "Beneficios que ha de proporcionar a la clase obrera el vigente Estatuto de Enseñanza Industrial."

◇ En breve se pondrá a la venta el libro titulado "La vida de La Guasa". Por gozar de tanta popularidad, son muchos los pedidos que tiene de toda Asturias y algunos de América.

VIDA SOCIAL

Tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Carlos Tejada, hijo del jefe de la estación telegráfica de Cornellana del mismo nombre.

BAILES

Animado y lucido sobre toda ponderación ha resultado el baile celebrado el pasado martes, festividad de la Candelaria, en el amplio Salón Moderno.

Nuestra felicitación a don José y don Joaquín Suárez, organizadores del mencionado festival.

FIESTA ELEGANTE

Ha despertado excepcional entusiasmo entre la buena sociedad grande la elegante fiesta que se celebrará el próximo domingo en nuestro lindo teatro, y que amenizará una notable orquesta.

Para dicho festival se hacen grandes preparativos, esperándose que constituya un completo éxito.

Otro día daremos más detalles relacionados con esta brillante fiesta.

UNA BODA

En Covadonga contrajeron matrimonio la bella señorita Angeles F. Zarza y nuestro querido amigo don José Barua, del comercio de la Habana.

Bendijo la unión el abad de aquella Colegiata don Manuel Tamargo, y fueron padrinos don Francisco Fernández y doña Elvira Fernández, madre de la desposada.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

Pria (Llanes)

VIDA SOCIAL

Pasó unos días en ésta, habiendo salido para su casa de Sobrescobio (Campiello), doña Josefa Fernández,



PIÑERA (CUDILLERO).-Grupo de niñas y niños que actuaron en la velada celebrada en la Escuela, el día 4 del pasado mes, en honor de S. M. el Rey, con la colaboración de entusiastas catequistas de esta localidad, y a la cual asistió numerosa concurrencia.

asuntos en el orden del día, la renovación de los cargos de presidente, secretario, tesorero y vocales primero y cuarto.

Verificada la elección, obtuvieron una votación brillantísima, los señores don Fabriciano Posada, don Francisco López, don Juan de la Vega, don José Ramón García y don Laureano Carril, que fueron designados para ocupar respectivamente los mencionados puestos.

De la competencia y celo de los mencionados señores, en unión de los no menos valiosos, don Marcelino Raigoso, don Celestino Mijares y don José Fernández, que continúan respectivamente en los cargos de vicepresidente, bibliotecario y vocal, esperamos han de dar al Casino de Ciaño el impulso que necesita, dotándolo de todos aquellos elementos culturales y recreativos que a la mencionada Sociedad es acreedora.

Felicitemos a la nueva Junta directiva, así como a los señores socios, por el acierto que han tenido al designar para tan importantes cargos a los mencionados señores.

Vidiago

LA FIESTA DE LA PATROÑA

Se celebró, con toda solemnidad, la de la Paz. La nota principal y más saliente de la fiesta la dieron un coro de veintitres muchachos, que pacientemente ensayados y acompañados al armonium, por la distinguida señorita Amelia Villar, cantaron de manera irreprochable una Misa de difícil ejecución.

HONRAS FUNEBRES

Se celebrarán el próximo martes en esta iglesia parroquial, solemnes funerales por la Excm. señora condesa del Valle de Pendueles, fallecida recientemente en su casa de Madrid, y muy estimada en esta parroquia donde pasaba las temporadas de verano.

NOS ALEGRAMOS

Hállase fuera de cuidado de la enfermedad que le retuvo en cama varios días, nuestro buen amigo don Martín Aparicio.

◇ Con franco éxito ha sido operada, nuestra convecina doña Esperanza Macho de Morán.

NOTAS SOCIALES

En la magnífica posesión de El Pacífico, y con sus tíos los señores de Villar Escandón, pasa unos días

minos de Riego, retirasen todo lo que estaba interceptando la cuneta e interceptando el paso.

Avilés

UN ROBO

La noche del pasado martes, entre las nueve y las diez de la mañana, se cometió un importante robo en el comercio de los señores José Valdés y Compañía, situado en la calle del Marqués de Terverga.

Según parece, lo robado asciende a unos cuantos miles de pesetas, debiendo ser los autores profesionales, a juzgar por las herramientas y demás objetos que allí se encontraron.

Del hecho tiene conocimiento la Guardia civil.

VIDA SOCIAL

◇ Ha dado felizmente a luz un

G. Arenas, para el joven piloto de la Marina Mercante, don Eduardo García Cienfuegos.

La boda se celebrará en breve, y por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

◇ Ha sido trasladado, en virtud de ascenso, a la Prisión celular de Oviedo, nuestro querido amigo don Fernando Martínez, que prestaba servicios como oficial de la Prisión preventiva de este partido.

Pola de Siero

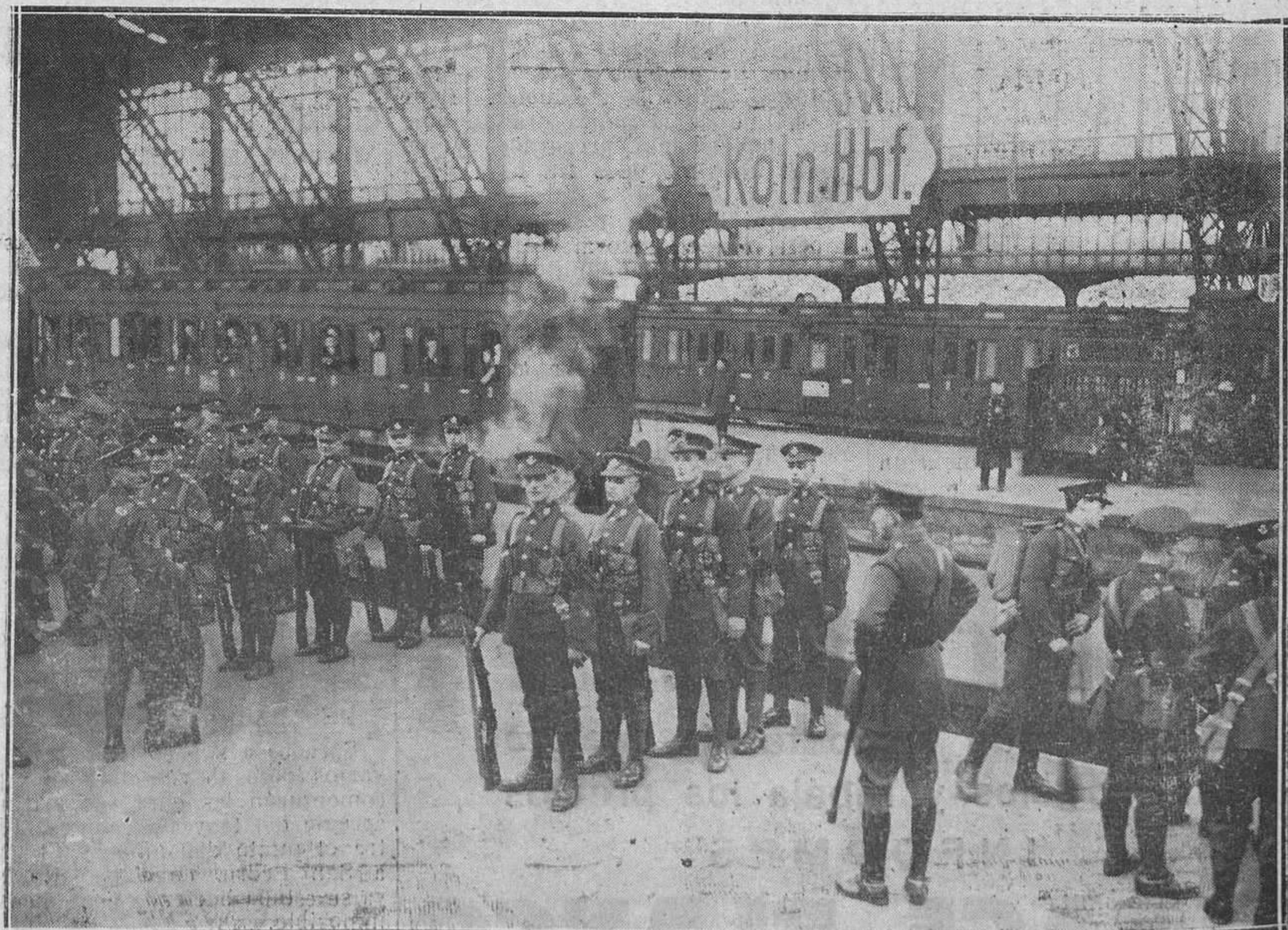
VIDA SOCIAL

Dentro de unos días saldrá para Egipto don Juan Guisasola.

◇ Se encuentran enfermos don Manuel Vigil y don Manuel Cabeza.

◇ Ha llegado de Luearca, a reponerse de salud, don Cecilio Arregui.

◇ El domingo tomó las aguas bau-



LA EVACUACION DE COLONIA POR LAS TROPAS INGLESAS.-Las tropas inglesas en la estación, preparándose para la salida.

(Foto Vidal)

Sección general de anuncios

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. J. A. Gendín
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Uría, 36, segundo. Teléf. 11-53. Oviedo.

DR. J. FERNANDEZ
Especialista aparato digestivo. Consulta de nueve y media a doce; tarde de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-94

Dr. N. RON
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Piel

Dr. Enrique G. Rico
Especialista, vías urinarias y su cirugía, secretes y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de PARIS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela, 20, segundo. Teléfono 8-25. Oviedo. Reanuda su consulta.

Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10.12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista
Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUÑOZ TOCA
Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y tres a 5. Escandalera, 2. Oviedo.

Aza y Compañía Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.-Arpatado 179.-Gijón

Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc.-Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra.-Accesorios para las mismas.-Robinetería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles. para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

¿DESEA GANAR DINERO?

Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer informaciones sencillísimas en todos los pueblos, por insignificantes que sean, pudiendo ganar como mínimo 500 a 1.000 pesetas mensuales. Pedir instrucciones al Apartado de Correos 173.—Madrid

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.

Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias.

Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

REGION
M. Alvarez, 3
OVIEDO

Si desea hacer una buena propaganda de su casa comuníquese con nosotros y le demostraremos palpablemente la eficacia del anuncio en las páginas de "Región".

Dirigase a. Sección de Publicidad Apartado-42-Oviedo.



CASA FROILAN

En febrero venderá más

barato que en enero

GRANDES SALDOS Cimadevilla, 7



EN TABACOS Y CIGARROS

¡PAPÍLAGAS... Y NADA MAS!



CIFUENTES, PEGOY CIA - HABANA

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

El señor inspector provincial de Sanidad, manifiesta que no puede devolver informado el expediente de sustitución de la maestra de Vega, en Aller doña Marcelina Gaspara González, por haberse extraviado.

—El alcalde de Miranda, participa la posesión del maestro interino de San Martín de Ondes, don Verísimo Alonso Alonso.

—La Inspección remite dos expedientes de creación de Escuelas del Ayuntamiento de Somiedo, para los pueblos de Villomaz y Coto de Buena Madre, para cursar a la superioridad.

—Participa la maestra propietaria de Arroes (Villaviciosa), doña María Mercedes Ordóñez Valdés, que se posesionó el 22 de enero último.

—El alcalde de Gijón contesta que don Gervasio Casal Ortíz, maestro de la Pedrera, falleció el 26 de enero último.

Del asesinato de Bojes

¿Se ha dado con la verdadera pista?

RECONSTITUYENDO LOS HECHOS

Nuestro corresponsal en Llanes nos envía interesantes datos acerca de las actuaciones del Juzgado, relativas al asesinato de Bojes, informes que vamos a recoger con todo detalle.

Según anunciábamos, en la tarde del miércoles se trasladó el Juzgado a Bojes, con el detenido, Lobeto, reconstituyéndose los hechos.

A todo estuvo presente el detenido, que ni se inmutó lo más mínimo ni dió la menor prueba de inquietud.

Interrogado el hijo de la víctima manifestó que quien mató a su padre es de estatura muy semejante a la de Lobeto, pero le parece más grueso.

La diligencia por lo tanto no dió el menor resultado positivo.

VARIOS CAREOS

Ayer mañana y en cumplimiento de órdenes del Juzgado, tuvieron lugar varios careos de testigos con el detenido.

Lobeto asegura que el día 28 se encontraba ya en Sama de Langreo, y por el contrario afirman los testigos que el día 20 se encontraba en La Franca.

Y no falta quien asegura que el día 1 de enero se le vió en la estación del ferrocarril, en Llanes.

A estos careos se les concede una gran importancia.

DATOS MUY SIGNIFICATIVOS

Se asegura que en uno de los días anteriores al crimen, Lobeto se encontró en Panes con un viajante de comercio, de Santander, con el que estuvo jugando a los raipes durante bastante tiempo. Del viajante este no se sabe una palabra.

Pero ayer mañana se recibió en el Juzgado un oficio del de Santander interesando la busca y captura del viajante de una importante entidad santanderina, que había desaparecido sin liquidar sus cuentas.

Todos estos hechos los relaciona la fantasía popular y deduce algunas consecuencias.

Ha llegado a suponerse que este viajante desaparecido pudiera ser uno de los coautores, y hasta se afirma que el cadáver carbonizado que se encontró en una cabaña del pueblo de Puertitas de Cabrales, es el de este viajante.

Lo cierto es que el Juzgado sigue con gran actividad su investigación.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

A las siete y a las diez, segunda jornada (seis parte) de "Currito de la Cruz".

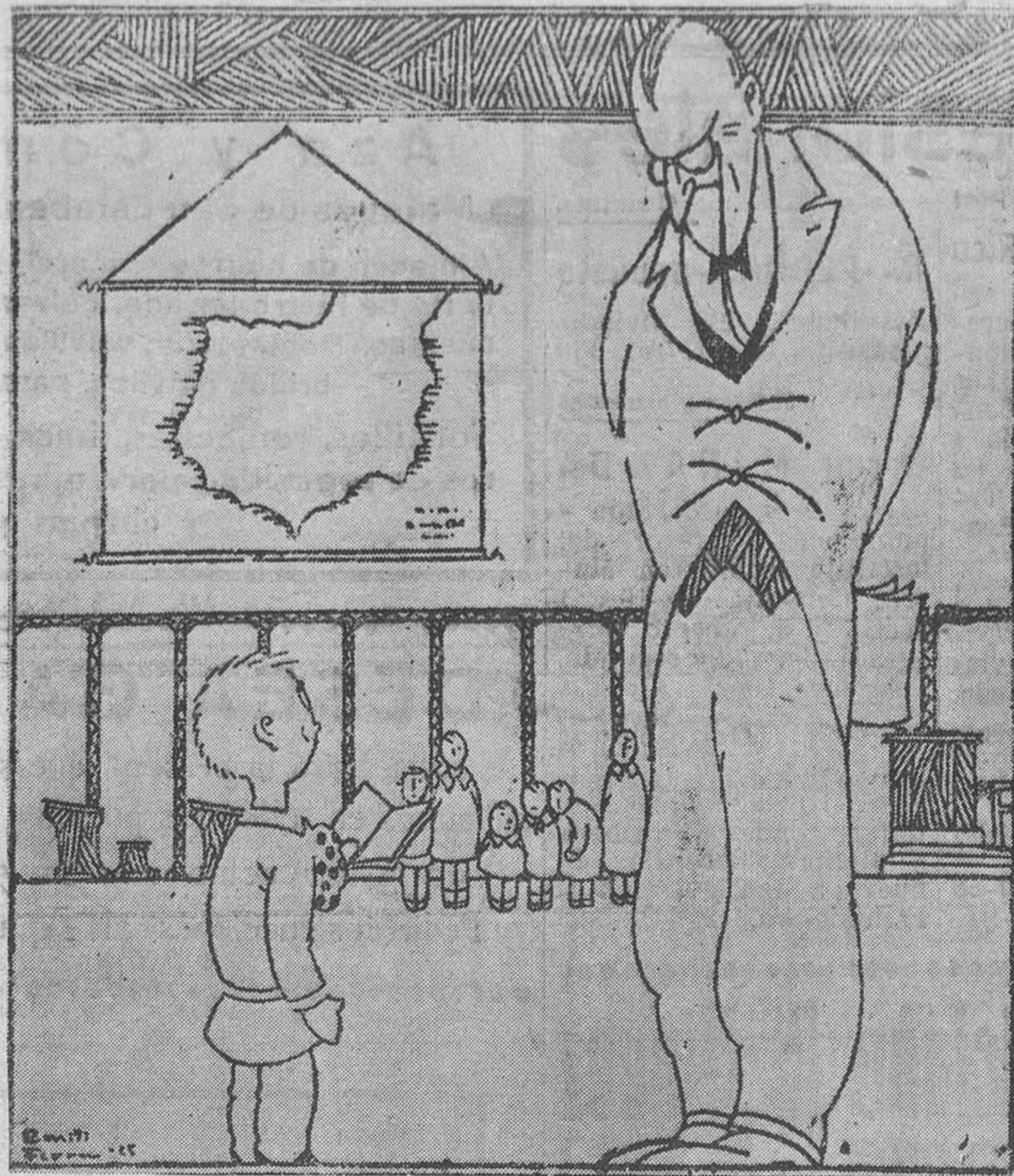
Salón Toreno

A las siete y cuarto y diez y cuarto el mismo programa del Campoamor.

Gran Popular Cinema

A las siete y a las diez, gran programa de cine.

La nota cómica



El maestro.—Bien, hombre: hoy compareces otra vez sin saber la lección, ¿eh? Pues mira, por castigo vas a la cola.

El chico.—¿A la cola? No puede ser: ¡ya hay otro!

EN LA DIPUTACION

SE REUNE LA COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 2 de febrero

Preside don Rogelio Jove, y asisten los diputados señores Rodríguez San Pedro, don Víctor Galán, señor Castro, Masip, Rodríguez Fontán y el secretario don Gerardo Alvarez Uría.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

LA PLAZA DE DELINEANTE

Se acordó anunciar un nuevo concurso, y proveer dicha plaza interinamente por la persona que se considere más conveniente por las aptitudes que reúna.

INSTANCIAS DESESTIMADAS

Fueron desestimadas las instancias presentadas por don Florentino Martínez García y don Macario González Ponal.

Visto el informe del director del Manicomio de Valladolid, se acordó no acceder a lo que solicitaba en su instancia don Florentino Martínez, vecino de Tudela de Agüeria, por no haber en el presupuesto la clase de subvenciones que pretendía.

Desestimar en todas sus partes la instancia promovida por don Pedro Pidal y don Gaspar G. de Viedma.

También fué desestimada la petición presentada por Esperanza González Gancedo, de Tineo, solicitando la admisión de su hijo José Rodríguez, en el Hospicio.

INSTANCIAS APROBADAS

Acceder a lo solicitado por don Diego Muñiz, vecino de Llanes.

También se acordó aprobar lo que solicitaba don José Antuña vecino de Siero, y a partir de esta fecha, abonará como cuota por la estancia de su hija en el Manicomio, la cantidad de tres pesetas diarias.

ARBITRIOS PROVINCIALES

Apróbar la cuenta que remite el administrador general por lo recaudado en dicho concepto durante el mes de diciembre último, y pasarla a la ordenación de pagos para que se verifique en las arcas provinciales el ingreso de 23.825,50 pesetas, a fin de completar con los ingresos ya verificados 323.825,59 a que ascendió

la recaudación por arbitrios en el periodo indicado.

LOS GASTOS DE ENSEÑANZA

Vista la liquidación del ejercicio de 1924-25 practicada por el administrador de Rentas Públicas de la provincia; se acordó poner a dicha liquidación los siguientes reparos:

Primero: Porque con el carácter de global con que aparecen los importes por conceptos, no es posible formar juicio del porqué de las diferencias entre las liquidaciones parciales se ponen de manifiesto y las correspondientes a los anteriores ejercicios.

Segundo: Por qué en vez de las 63.555,76 pesetas por atenciones de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo, solo puede exigirse la cuota de 18.500 pesetas conforme a las Reales órdenes de 23 de junio de 1915 y 19 de mayo de 1922 y a la resolución del Tribunal gubernativo de Hacienda del 12 de junio de 1924.

Tercero: Porque debieran venir descargadas en la liquidación no tan sólo las cantidades ingresadas por la Diputación por cuenta de las atenciones de enseñanza del ejercicio de 1924-25, sino también las que por defectos de liquidación anteriores fueron ingresadas indebidamente, conforme reconoció la Superioridad al dar carácter definitivo a las liquidaciones de ejercicios anteriores.

CONCESION DE LICENCIA

Se acordó conceder un mes de licencia por motivos de salud, al auxiliar de las oficinas de la Exema. Diputación, don Saturnino Escobedo.

RESOLUCION DE UN RECURSO

Vista una Real orden del Ministerio de la Gobernación del 20 de enero último, que transcribe el señor gobernador civil, por la que se desestima el recurso promovido por la Sociedad Anónima "Fábrica de Mieres", contra la liquidación que por el arbitrio sobre minerales le fué notificada en 21 de noviembre de 1924, y cuyo importe de pesetas 42.541,91 se le exigió por la vía de apremio se acordó quedar enterada de dicha

Real orden e interesar del señor delegado de Hacienda, que mediante la presentación del oportuno resguardo número 602 de entrada y 204 de registro, se haga entrega al oficial de la Intervención de Fondos provinciales don Nicasio Castañón, del depósito de 8.508,38 pesetas, constituido en 28 de enero de 1925 por la Sociedad Anónima "Fábrica de Mieres", y a disposición de la Corporación provincial.

OTROS ACUERDOS

Aprobar las bases que remite el arquitecto encargado del servicio de construcciones civiles, para un concurso de suministro e instalación de dos cuartos de baño y una batería de duchas en el Hospital Provincial, anunciando a concurso por término de veinte días con arreglo a las prescripciones del Reglamento de contratación de 2 de julio de 1924, después que se haya hecho el anuncio previo a que se refiere el Reglamento citado.

Se acordó pasar a la ponencia de Interior, el expediente sobre concurso para instalación de lavabos en el sótano del Palacio provincial.

MATERIAL PARA EL HOSPICIO

Autorizar al director de dicho establecimiento, para que adquiriera el material del gabinete dental a la casa Claudiuns Ash Sans, de Madrid, y una lámpara de cuarzo a don Ignacio Méndez, con destino a dicho Asilo.

CORRIGIENDO UNA OMISION

Teniendo conocimiento de que en el circuito nacional de Turismo se ha omitido, por lo que se refiere a Asturias el paso por lugares de tan grande significación histórica como Covadonga y poblaciones de tanta importancia industrial, mercantil y marítima como Gijón, se acordó interesar del Excmo. señor ministro de Fomento, amplíe la línea del circuito de esta provincia, incluyendo los lugares mencionados.

LA DISTRIBUCION DE FONDOS

Arprobar la correspondiente al mes de febrero, importante en junto 1.111.697, y que se publique en el Boletín Oficial de la provincia.

LA GRANJA AGRICOLA DE TINEO

Se acordó pasar a la Ponencia de Fomento, una proposición del diputado provincial don Quintín López, interesando se acuerde que por un técnico se haga el proyecto de los edificios para la instalación de la Granja Agrícola.

Se aprobaron varias cuentas, y habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la sesión.

Accidente en una mina

Ciaño-Santa Ana

En la capa "Juliana", del primero al segundo piso del grupo número de "La Casanueva", de Duro-Elguera, a las nueve de la mañana del día 4 del presente mes, a consecuencia de una explosión de grisú, resultó con quemaduras de consideración el picador Arsenio González, de veintidós años de edad, y vecino de Brañella.

Según manifestaciones del herido, la explosión se produjo con un mechero, al dar fuego a los barrenos.

Después de curado en el botiquín fué trasladado al Hospital que dicha Sociedad tiene en Sama.

Para corregir un abuso

Tiempo hace que los radio-oyentes ovetenses comentan con indignación el hecho bochornoso de que alguien se complazca continua y deliberadamente en molestarles con emisiones que perturban la buena audición de los conciertos de Madrid y Londres.

Sabemos que el señor jefe de Telégrafos de esta Sección ha dictado disposiciones para descubrir al autor de broma tan inculca, y que está decidido a que con todo rigor y sin atenuaciones de ninguna clase se sean aplicadas las penalidades reglamentarias.

Aconsejamos a todos los aficionados que, en defensa propia, ayuden con cuantos informes posean a conseguir en breve la supresión de toda clase de perturbaciones, denunciando además las estaciones clandestinas, tanto emisoras como receptoras.